

LA DEMOCRACIA.

EDICION DE LA MAÑANA.

MADRID: 12 rs. al mes en la administracion, calle del Turco, núm. 1, cuarto segundo, derecha; librerías de Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailli-Bailliere, plaza del Principe Alfonso; Duran, Carrera de San Gerónimo; Moro, Puerta del Sol, y en todas las principales librerías de esta corte.

MARTES 19 DE ENERO DE 1864.

PROVINCIA: 14 rs. al mes, 40 al trimestre, 78 al semestre, 148 al año. Francia y otros países extranjeros, 58 trimestre, 112 semestre, 220 al año. Ultramar y las Antillas, 78 trimestre, 152 semestre, 300 al año. Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.

AÑO 1.º—NÚMERO 16.

EL NUEVO MINISTERIO.

Ya tenemos un enemigo claro. Ya estamos enfrente de un poder definido. Acaba de rasgar las sombras un ministerio puramente moderado. La reaccion arroja su disfraz, lo pisotea, y se ofrece al país en toda su vergonzosa desnudez. Acabáronse los rodeos y los ambages; las dos palabras de «conservador y liberal» que rabiaban de verse juntas, han sido condenadas a justo olvido; y un ministerio a la antigua, como aquellos célebres de la ominosa enéclada, con todo su cortejo de preocupaciones y con su sombrío acompañamiento de tristes recuerdos, viene a ofrecer a esta generacion anhelante de libertad, por todo consuelo, las ideas abominables del partido moderado, y por toda esperanza, la repetición de su maldita historia. Úfáñese la union liberal con el resultado admirabilísimo y sorprendente de su política de cinco años. Vuelve el partido moderado, y se encuentra su obra en pie, y la opinion liberal en el polvo. Vuelve el partido moderado, y se encuentra vigente la ley de imprenta para ahogar nuestra palabra; ven cedora la senaduria hereditaria para oponerse a la invasion del espíritu liberal; suspensa la reforma de los reglamentos, como una cuchilla, sobre la cabeza de las Asambleas para perseguir hasta en sus últimas trincheras la nunca servia elocuencia; mudas las oposiciones liberales y prospectas para que ninguna voz turbe la insensata alegría de los vencedores; y extendiendo sobre todo esto sus alas el espíritu neo-católico, que conjura a los repúblicos del partido moderado, sus dóciles instrumentos, a desarraigar la independencia de la enseñanza, el pensamiento de la prensa, la libertad de todas partes, y uncinados de buen ó mal grado, con una mordaza en la boca, y una argolla en el pie, a la mas estúpida y mas difícil de todas las reacciones.

Lo confesamos sin ningún género de escrúpulo; sentimos un dolor inmenso, no por nosotros, hombres de un día para el dolor nacidos y con el dolor conaturalizados, sentimos un dolor inmenso por esta amada patria, cada día mas necesitada de libertad, y mas sumida cada día en ignominiosa esclavitud. Sentimos un dolor inmenso, al ver recobrar ánimo y rehacerse con el partido moderado, todo lo que nosotros creíamos muerto para siempre, el doctrinarismo con todos sus sofismas, la opresion del pensamiento con todos sus rigores, las amenazas a la seguridad individual con todas sus consecuencias, la corrupcion electoral con todas sus llagas, el crecimiento de los tributos con toda su ruina; la separacion completa y rigurosa de este país, del espíritu que vivifica al siglo, espíritu vivo y entero solamente allí donde puede respirar la atmósfera de la libertad.

Este país, cansado de opresion, pugnaba por curarse todos los males que la opresion trae consigo. Pues bien, para satisfacer estas nobles aspiraciones, ahí tenemos un ministerio moderado. Nos quejábamos de que el poder central está en todas partes con sus innumerables agentes. Pues se aumentarán las fuerzas del poder central que nos ahogan. Nos dolíamos de que esta nacion, vencedora de los despotas, fuese como alquilada planifera tras del cortejo de todos los poderes desplomados en Italia, y escupidos por aquella tierra que no podía soportar tanta ignominia. Pues se nombrarán nuevos embajadores al lado de los re-

yes destronados, y si es preciso, se enviarán recursos para ayudar a los valentísimos soldados de la reaccion. Nos lamentábamos de que no tuviéramos escritos los derechos individuales, desde el que asegura la inviolabilidad del domicilio hasta el que asegura la inviolabilidad de la conciencia. Pues los derechos individuales, serán tratados como locuras de cabezas desvariadas y germanologas. Nos retorcíamos bajo la influencia militar que ha venido a sustituir, empeorándola por cierto, la antigua influencia monástica. Y para curar estos males, ahí tenemos una sombra de Narvaez. Arrastráramos con dolor la pesada cadena de esta ley de imprenta, y será fuertemente remachada. Protestábamos un día y otro contra esa corrupcion electoral; contra el caciquismo en los distritos; contra esos electores numerados que se precipitan unos en pos de otros donde quiere el gobierno, como los corderos de Panurgo; contra el gran elector que se asienta como en su trono en el ministerio de la Gobernacion, y sus cuarenta y nueve proconsules, que entran en el campo electoral cual en tierra conquistada; contra los sucios espeditos y el envío de esos ejércitos de guarda-montes, de estanqueros, de peones, de portazgueros, que van en son de guerra a oprimir a los alcaldes para que los alcaldes opriman a los electores, y todos falseen la voluntad del país; protestábamos contra esto, y nos sale al encuentro un gobierno que nos promete sostener y afianzar la piedra de tantos escándalos y la causa de tantos males. Nos dolíamos de que los partidos no se suceden normalmente en el poder, y para ocurrir a esto, desde 1856 tenemos: en 1857, un ministerio moderado neo-católico, presidido por Narvaez, y mandado por Nocedal; en 1858, un ministerio moderado puro, presidido por Armero, y mandado por Mon; en 1859, un ministerio moderado medio, presidido por Isturiz y mandado por Posada Herrera; en el mismo 1859 un ministerio moderado doctrinario, presidido por O'Donnell y mandado por Posada Herrera; en 1863, un ministerio moderado central, presidido por Miraflores y mandado por Vaamonde; y en 1864, un ministerio moderado purísimo presidido por Arrazola y mandado por Benavides. Salud a ti, partido moderado, que tomas todas las formas y te ciñes todas las vestiduras, desde la de monje hasta la de general, y ora echándola de penitente, ora de economista, ora de fuerte y soldadesco, ora de discutiador y sofista, quedas siempre como una gota de veneno en el fondo de nuestra vida, pasas siempre como una sombra por nuestra frente; y aunque se levante contra ti la revolucion de 1854, te quedas entre nosotros, bajo la forma de la gran emboscada vicalvarista, para engañarnos y oprimirnos.

Sea en buen hora. Queremos leer el funesto horóscopo de este ministerio. Justo será que al lado del vencedor vaya el esclavo recordando el día de la muerte. Justo será que, en medio de la mesa del festín, aparezca un cadáver, como sucedía en Egipto. Por de pronto, sentirás paz y regocijo en el seno del partido moderado. El mismo se palpará para convencerse de si está muerto ó no, porque él mismo duda de su vida. Pero al ver que manda, se creará vivo, porque solo a la demencia de una pasion real se le pudo ocurrir aquello de reinar despues de morir. Y se precipitarán todos los moderados, unos tras de otros, a celebrar en coro la ascension del nuevo mi-

nisterio. Copiosísimo ejército de diversas é innumerables gentes vendrá a sulado marchando a largas marchas. El un ejército, que viene por el frente con el gorro frigio en la cabeza, y la bandera liberal en la mano, es el revolucionario y desasossegado de Gonzalez Bravo, señor de esa isla vistosa y afortunada que se llama *El Contemporáneo*; este otro que a sus espaldas marcha, es el de su incierto amigo, el jefe de la infeliz Polonia, el del arremangado brazo, enemigo implacable, y con razon, de todas las revoluciones; el uno, que viene por el costado, con el sistema tributario por divisa, es el ejército de Mon, no bien quisto de los anteriores combatientes; aquellos de mas allá, son los nómadas, los rios-rosistas, tan indecisos en sus ideas; y los de mas acá, que, persiguiéndose y rezando, vienen en grand algarazara, los neo-católicos; y los otros cercanos, parecidos en lo fieros a los antiguos parthos, los narvaizitas; y los que en el confin del campo, entre nubes de polvo y discordes sonidos de clarines, aparecen, caballeros en siniestras cabalgaduras, los doctrinarios de Vicalvaro, que tienen como Mahoma, por principal doctrina, el sable; y todos, los moderados. Ahora bien; infeliz ministerio, que por un si nos mueves a indignacion, y por otro si a lástima, ¿como te has de componer para arreglar, disciplinar, unir por algun tiempo bajo la bandera desgarrada y dividida por los cuatro vientos, a estos ejércitos que, bien al revés de aquellos escuadrones imaginados por el cuerdo loco de la mas sublime de las fábulas, comenzarán por ser mansos borregos, y concluirán por formidables gigantes? Pues bien: el horóscopo del ministerio, es morir a manos de estos gigantes.

El partido moderado! ¿Crisis haberlo dicho todo con decir el partido moderado? ¿Dónde está, quien lo representa? No la fraccion Posada unida a los revolucionarios del 54, cuyo recuerdo desasosiega y enfurece a los moderados. No, la fraccion Mon, con los vicalvaristas siempre complaciente, y con los moderados de abolengo, siempre desdenosa. Pero si estas no lo representan, tampoco lo representará la fraccion de Gonzalez Bravo, tocada del virus revolucionario y racionalista; ni la fraccion de Narvaez, abominada de muchos moderados por sus excesos y su violencia y su terrible dictadura; ni la fraccion San Luis, de muchos moderados escomulgada, por su política del 54 y por su historia; ni la fraccion Bravo Murillo que trajo el primer rompimiento de los moderados entre si por su maldita reforma; ni la fraccion Nocedal, sobrado reaccionaria, amiga de un neo-católicismo que el partido moderado se negará a recibir, pero que, al fin, por virtud de ciertos conjuros mágicos, de nadie desconocidos, vendrá como una negra nube a envolverlos a todos.

Nosotros tenemos una fé invencible, inquebrantable, eterna en la causa de la libertad. ¿Le dejan abierto el campo de la discusion? Sea en buen hora. Triunfará por el convencimiento. ¿Le cierran el campo de la discusion? Sea en buen hora. Triunfará tambien. No ha nacido aun el gigante capaz de detener la impetuosa corriente del río de las ideas henchido hoy por la libertad. Con este ministerio tenemos trazada de antemano como con todos una conducta fija é invariable. Nosotros, como demócratas, le diremos, lo que debe hacer para salvar al país. El, como moderado, hará todo lo contrario de lo que nosotros le digamos. Pues bien, le exigiremos...

remos todo lo que debe hacer, y le combatiremos por todo lo que haga. Un consuelo nos resta en tan penosa lucha; la seguridad de que hemos de sobrevivir como partido joven a estos viejos partidos; y la evidencia de que nuestra luminosísima idea ha de ahuyentar las nieblas de todas estas viejas y desacreditadas ideas.

EMILIO CASTELLAR.

EL GENERAL NARVAEZ.

¿A qué engañarnos? El partido moderado viene con su jefe oculto, como una invisible providencia. Hora es de recordar lo que ha sido el general Narvaez, porque así sabremos lo que es el partido moderado. Su historia se resume en ese hombre.

No hay un hombre que escite en la memoria del pueblo español tan tristes recuerdos como el nombre del general Narvaez, ni ninguno tampoco que salga mas a plaza en los momentos de crisis; como si nuestra desventurada patria estuviera condenada a vivir perpetuamente bajo el aborrecido yugo de los hombres políticos mas funestos é impopulares. El general Narvaez es entre todos el mas impopular y funesto. Su nombre está grabado en la historia con caracteres negros, y las páginas horribles de su oprobioso mando chorrean sangre. Ningún liberal puede recordar sin horror los tristes períodos de su ominoso mando. El fué el que llamó *vil y traidora* la noble sangre del pueblo de Madrid. El, quien hollando todos los respetos, todas las consideraciones, sin respetar las obligaciones sagradas que acababa de contraer, hizo pedazos la capitulacion, que le abrió las puertas de Madrid, y desarmó la Milicia nacional; la opinion armada que entonces como ahora, lo rechazaba. El fué quien, ya en el poder, ejerció sobre el partido que le aclamó jefe la mas terrible dictadura de que haya ejemplo en los anales políticos de ningún pueblo. El, hacia un ministro de cualquier hombre oscuro, como el tirano de Roma un cónsul de su caballo. Hombre formado de la madera de que se hacen los tiranos, ejerció sobre nuestra patria la vergonzosa y sangrienta dictadura del sable.

Un orador eminente dijo de su política que era la política de los gores materiales; política de que era necesario apartar la vista con horror y el estómago con asco. Y en efecto; en ningún tiempo, á no ser en aquella época terrible de 1823, llegó la arbitrariedad al ostracismo que llegó en los tiempos ominosos del general Narvaez. El hogar doméstico, que en todo país civilizado debe estar bajo la salvaguardia de la ley como inviolable santuario de la familia, era en los tristísimos tiempos de su mando, torpemente profanado por la policía, que a las altas horas de la noche allanaba las casas de pacíficos ciudadanos, en busca de liberales a quienes prender. La suerte y aun la vida de los ciudadanos, pendía de las delaciones de infames esbirros. Todas las leyes eran holladas; las libertades conculcadas. Los escritores públicos, encerrados por usar del derecho que la Constitución les concedía. Cerrado el Parlamento, y abiertos siempre los salones. A las discusiones de las Cortes, había sustituido el baile; y a la legítima influencia de la opinion pública, las miserables intrigas de las camarillas. Y mientras la policía inventaba conspiraciones, hombres nulos desempeñaban los mas altos puestos del Estado. Buques repletos de honrados padres de familia partían sin cesar de nuestras playas, donde dejaban a multitud de familias sumidas en el llanto y la miseria, y hacían rumbo a Filipinas, donde esperaba a sus padres, a sus esposos y a sus hijos, una muerte, casi segura, bajo el sol ardiente de los trópicos, y el fuego mas abrasador aun del dolor y de la desesperacion.

No hablemos de los bárbaros fusilamientos del Carral. La historia del mando del general Narvaez es tan horrible, que está grabada con caracteres indelebiles en la memoria de todos los españoles, y basta solo apuntar los nombres para que todo el mundo recuerde sus hechos inhumanos. 1848: hé aqui una fecha que presenta a la imaginacion espantada todo un mundo de horrores. No

los recordemos, porque el papel destilaría lágrimas.

Para desgracia de España volvió otra vez a poder el hombre de 1848. Su advenimiento público fué el principio de la reaccion mas ciega y desatentada que nadie pudiera imaginarse. Hay hombres que no se enmiendan ni corrigen. El general Narvaez es uno de estos hombres. Aunque quiera, no puede corregirse, se lo impiden sus instintos, se lo impide su carácter y su temperamento. Con él subió al poder en 1857 el feróz bando neo-católico enmascarado todavía con el nombre de conservador. Y aunque aquí en Madrid, en el gobierno central, no osó arrojar la careta, arrojóla en provincias donde se llamó a antiguos absolutistas y neo-católicos a regir a los pueblos, llegándose en algunos a organizar la partida de la porra, como se organizó en la reaccion absolutista, el 1823. En este último período de su mando, apareció la cuestion de los caloríferos, el impopular empréstito Mirés. El hombre de Filipinas apareció de nuevo con las cuerdas a Leganés. El fusilador de Madrid y del Carral, renació de sus propias cenizas, fusilando sin piedad en Sevilla. El reaccionario de todos los tiempos se presentó en toda su horrible desnudez, matando la libertad de la prensa con la ley necedalina y amenazando la de la tribuna con la intencion de arrebatar a los Cuerpos legislativos la facultad de darse sus propios reglamentos. El es la sombra de la reaccion.

Este es el general Narvaez, el funesto hombre de siempre. ¿Y es posible que en el fondo de nuestra situacion política, en el fondo de la terrible crisis que atravesamos, haya todavía quien piense que volverá a empuñar las riendas del gobierno este hombre? No, no puede volver; lo rechaza la opinion, lo rechaza la conciencia pública, lo rechaza el país entero. Su advenimiento al poder sería la mayor calamidad que pudiera caer sobre nuestra desventurada patria. Pero ¡ay! que indudablemente examinamos a él como la piedra de lo alto desprendida a su centro de gravedad.

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA.

SENADO.

Ante todo, empecemos por cumplir nuestros deberes de cronista; para lo cual habremos de dar cuenta a nuestros lectores de lo que ha ocurrido.

Recuerde, pues, el benévolo, que en nuestra revista última anunciamos la fatal ruina del gobierno Miraflores. Ninguna desaparicion, ninguna muerte mas natural ni merecida que la de este ministerio; pero la muerte, que inspira siempre recogimiento de espíritu y oracion, debió inspirarnos, en los solemnes momentos de la crisis, doble recogimiento y oracion mas fervorosa.

La patria, esta madre querida que nosotros idolatramos, sintió alzarse de sus destinos providenciales la opresora mano de unos hijos, que parecían los menos celosos de su grandeza; pero su desventura es tanta, que al tender los brazos a nuevos hijos mas benignos, mas carinosos, mas hijos, en una palabra, los halla entrelazados con los brazos trémulos y secos de aquellos que, en días aciagos, la abandonaron en la mayor desesperacion y en la mayor impotencia.

Mientras se operaba tan infausto cambio los verdaderos españoles han debido orar y hanorado sobre los restos putrefactos y condenados a nunca resucitar de unos gobernantes, que nos dejan por único recuerdo la plaga del moderantismo puro, es decir la sistemática y ciega opresion del pensamiento; el privilegio como razon política; el desgobierno y la ilegalidad por ley; el desbarajuste por administracion y la inmoralidad política con todas sus consecuencias.

y prodigiosa naturalidad de la señorita Franco, encargada del papel de la niña, hace que los hombres queden comovidos y que las mujeres sientan la verdad con que la madre de los Gracos decía en el arrebato de su amor: «La mejor joya es un hijo».

No faltan sin embargo personas que en punto a joyas piensan de muy distinta manera; y entre ellas podemos citar al protagonista de cierta comedia estrenada en Variedades y muerta de frío a las pocas noches. El tal protagonista es un militar lleno de cicatrices y de máximas muy bonitas aunque un poco trasnochadas. Lástima que el autor no nos de mas señas para conocer a este pundonoroso soldado. Solo nos dice que es general y que se llama D. Pedro; pero—¡ya se ve!—hay en España tantos Pedros y tantos generales, que... ¡vaya V. a adivinar!

Yo querría conocerlo porque, cuando le oyera repetir en tono enfático: *La mejor joya, el honor*, quizá me atrevería a decirle: Poco a poco, mi general, que eso va en gustos. No disputemos sobre si es la mejor, ó la peor; pero confiese V. que, en ocasiones, el honor es joya muy parecida a un puñal guarnecido de diamantes. Nuestro teatro antiguo descansa en su mayor parte sobre la religion del honor, y vea V. qué cosas tan bonitas nos enseña. —Por honor asesina traicionamente D. Lope de Almeida a su mujer y al amante de su mujer; por honor quiere asesinar Herodes a Mariene, objeto inocente del amor de Octaviano; por honor se hace médico de su *honor* D. Gutierrez Alfonso y queda muy satisfecho con matar a su esposa, dejando liso al con-

FOLLETIN.

TEATROS.

PRINCIPE.—*El amor de los amores*, comedia en tres actos, arreglada a la escena española por D. Juan Rodríguez Coll. —*Variedades*. —*La mejor joya del honor*, comedia en tres actos y en verso, de D. Eduardo Zamora y Caballero. —*D. Ramon*, comedia en un acto, del mismo autor; *Un estudiante novel*, comedia en un acto y en verso, de D. Emilio Mozo de Rosales.

El amor de los amores es el de madre a hijo. Cuando la llama encendida en el corazón de los amantes da lugar a luz mas tibia que ilumina la paz del hogar doméstico; las precisas atenciones de la vida pública, ó la apremiante obligacion de proveer a la subsistencia de la familia mantienen al esposo alejado de la esposa; y la mujer, siempre sedienta de afecto, empieza a notar un vacío cuya necesidad acepta resignada pero no tranquila. Entonces la Providencia envía un consuelo a su afliccion; junto al lecho conyugal se levanta una cuna, y la esposa, convertida en madre, no teme ya la soledad.

Toda la ternura encerrada en el corazón de la mujer se derrama sobre la frente de aquel ángel que viene a dulcificar su pena. En cuanto el niño da muestras de inteligencia, la madre principia su educacion. Al mismo tiempo que le robustece el cuerpo con sus ideas, quiere robustecerle el entendimiento con sus ideas y el corazón con sus

virtudes. Por conseguirlo, no perdona sacrificio: abandona el mundo, el resto de la familia, y solo trata de aproximarse mas y mas al niño hasta identificarse con él para que mejor la entienda. ¡Oh milagros del amor maternal! Para hacerlo hombre se hace niña, y para enseñarlo a pronunciar balbucea.

Cuando al fin el hijo sale de la infancia, nuevos cuidados turban el corazón de la madre, ansiosa de dar alimento mas sólido al alma del niño. El deseo de enseñar, con el ejemplo la hace mas honesta, mas recatada, su pureza se aumenta con la pureza de su hijo, y gracias a su incansable cuidado, la casa se convierte en templo de la inocencia. —No termina aquí su solicitud. Para cultivar la inteligencia del niño, empieza cultivando la suya propia y ensanchando el círculo en que la preocupacion ó el desquicio la tenían encerrada. Al resplandor del amor maternal, ve brotar ante sus ojos ideas que antes no conocía, y bendice a Dios que le proporciona nuevos tesoros para enriquecer el alma del niño. Un instinto secreto le revela el modo de presentar en hábito agradable los preceptos que la ciencia ofrece desnudos y rígidos. De sus labios sale la sabiduría coronada de flores, flores sencillas, nacidas sin cultivo, y por eso mismo mas puras y fragantes. —El amor la hace elocuente sin saberlo, y sus lecciones, escasas en palabras y ricas en imágenes, llevan la persuasion al alma, y llegan a la inteligencia por el camino del corazón.

No os burleis, doctores de las escuelas: una mujer educó a Salomón, y los *Proverbios* del sabio son los inocentes consejos de una madre.

Si despues de tantos afanes viene la muerte a segar en flor las esperanzas, ¿qué consuelo queda a la pobre mujer, sumida de nuevo en la soledad y herida continuamente por el recuerdo del bien perdido? Consuelo, ninguno: recursos hay dos: morir ó buscar el aturdimiento, que es muerte tambien, aunque mas penosa.

Este último medio elige Ernestina, la víctima de *El amor de los amores*, y tan a lo vivo representa el papel de mujer feliz, que Ricardo, engañado por las apariencias, juzga radical la curacion de su esposa. ¡Pobre madre! En el fondo del corazón lleva una espina que nadie ve; y cuando, a solas con su dolor vuelve los ojos a lo pasado descubre una cuna vacía, y llora sobre ella como si aun reposara en la blanca almohada la frente del pobre niño que se llevó la dicha y la esperanza. ¡Si a lo menos tuviera otro que le recordase al muerto! Pero, no; ni aun ese consuelo permite Dios a la triste madre.

Su dolor, aunque profundo, no le impide notar las salidas que cada día, a determinada hora ejecuta el marido, ni la alegría que se le asoma al rostro cuando vuelve de sus expediciones misteriosas. ¿Tendrá otros amores? Pero, no si es tan bueno, tan franco, tan cariñoso. Ricardo ama de veras a su esposa; pero menos infeliz que ella, guar el oculto é ignorado, para alivio de sus penas, el fruto de unos amores desgraciados, anteriores a su casamiento.

La casualidad viene a disipar las dudas de Ernestina. Como demandadora de cierta sociedad protectora de los niños expósitos, entra a pedir limosna en una casa; para ella desconocida. ¿Cuál

La historia del doctrinarismo, escrita con sangre y lágrimas de los españoles, nos hace acaso injustos con el nuevo ministerio, á cuyo frente aparece el Sr. Arrazola. Quiéralo Dios, como nosotros quisiéramos confesarnos engañados, porque tratamos de juzgarle con la mayor sinceridad, pero... ¡tan rara la conversión en corazones emperdenidos!!

De la sesión que ayer celebró el Senado poco tenemos que decir á nuestros lectores. En ella se presentaron los nuevos ministros, cuyo presidente usó de la palabra para esponder su programa de gobierno, programa que todos conocemos, como que es genuino, el legítimo del doctrinarismo; pero de ese doctrinarismo, en mal hora importado á nuestra patria con todas las averías y el deterioro de la fruta viciada que se importa de otros climas.

Por lo demás las salvedades en favor de la libertad, la seguridad y el buen gobierno, como no están fundadas en principios, ni son de ordinario patrimonio de los gobiernos moderados, nos inspiran la mayor desconfianza, y su deseo de cooperar á la reorganización de los partidos, nos parece una quimera, si por ventura no fuese una refinada cortesía. Esos partidos medios, que el Sr. Arrazola pretende reorganizar, no son partidos, son hombres, que en informes grupos solicitan para ellos el poder: son ambiciones que se juntan para subir y medrar; y no se comprenden que ambiciones solas, por numerosas que sean, se organicen para constituir partidos ni para ser gobierno en la sana y recta acepción de la palabra. Tanto valiera organizar la muerte, el esterminio y el reino de Satanás aquí en la tierra.

Nó, por dicha nuestra, no se organizan esos grupos, ni necesitan organismo para cumplir su misión transitoria y espirante. Todos los esfuerzos serán inútiles y todas las tentativas vanas é infructuosas. Edificios sobre arena y vuestro edificio se derrumba por su propio peso.

JUAN UÑA Y GOMEZ.

Juzgado ya por Madrid el ministerio moderado, empieza á serlo por la prensa. Entre uno y otro juicio hay mas armonía de lo que á primera vista pudiera parecer. Madrid ha recibido el último engendro con disgusto, con asombro, casi con indignación y sorda cólera. De los periódicos de la noche, únicamente los neo-católicos, aquellos cuya hostilidad al principio liberal es ya proverbial, solo ellos se muestran expresivos y risueños. *El Pensamiento Español*, el mas cauto y político de todos, no quiere entorpecer á sus amigos con una adhesión prematura, pero ya deja conocer su alboroz en las siguientes líneas:

«Tenemos, pues, ministerio. Guardando quedamos, sin impaciencia, sin prevenciones de ninguna especie, y hasta con disposición benévola, que el nuevo ministerio merezca el nombre de gobierno».

Creemos que el nuevo ministerio tiene, por de pronto, buenas intenciones, y clara inteligencia. Creemos que se inclinara hacia el bien, y nosotros, como al bien le vamos inclinados, le apoyaremos con decisión, aunque por de pronto no hiciera todo lo que deseamos y haríamos en su puesto».

Esta es nuestra opinión, manifestada francamente como siempre».

La *Esperanza*, con ser tan tenaz enemiga de todo lo que aparece parlamentario, saluda también cariñosamente al nuevo gabinete, como quien no teme encontrar en él un enemigo.

«Escrito y dado á la imprenta el anterior artículo, hemos sabido por la siempre *Competente*, como mas adelante verán nuestros lectores, que se halla definitivamente constituido el nuevo ministerio bajo la presidencia del Sr. Arrazola. Dudamos mucho que la notoria habilidad y experiencia de este hombre de Estado alcance á calmar nuestras dudas, ó, mejor dicho, desconfianzas sobre la doctrina parlamentaria; pero nos consolamos considerando que por el pronto los antecedentes suyos y los de sus colegas constituyen una garantía en el punto de la enseñanza general, que nos infundia inquietudes mucho mas serias ó dolorosas que la suerte del parlamentarismo».

La *Regeneración*, el candor del partido, se encarga de revelarnos todo el entusiasmo y decisión que hay por los nuevos ministros bajo las afectadas reservas de los dos periódicos anteriores en un primer ar-

tículo de fondo, donde se ensalzan con entonación casi lírica las cualidades y piadosas aspiraciones de los individuos del ministerio Arrazola, y en otro posterior, que por lo espresivo queremos poner en conocimiento de nuestros lectores, dice así:

YA TENEMOS MINISTERIO.

Después de una crisis laboriosa, háse logrado, por fin, constituir un gabinete. Dadas las circunstancias presentes, el ministerio es todo lo bueno que podíamos esperar.

Esto no quiere decir, que sea enteramente de nuestro gusto; algo menos que eso: pero no podemos tampoco desconocer, que á veces las circunstancias son superiores á la voluntad de los que quieren hacer el bien: las cosas suelen dominar á los hombres. Los que lo son de Estado, con frecuencia se ven precisados á obrar como pueden y no como quieren.

Esto, no obstante, atendido á la manera como están constituidas las actuales Cortes, y que están los presupuestos por votar, y que esto no sería posible lograrlo sin sacrificar algo á las personas que representan la opinión, tendencias ó aspiraciones de ciertas fracciones de la Cámara, debemos confesar que ha habido gran pulso en elegir las personas que componen el ministerio.

Repetimos que en ciertos detalles hubiéramos deseado otra cosa; pero, en su conjunto y dada la situación que atravesamos, debe contentarnos el espíritu que vemos dominar en la confección del ministerio. Hay en el nombre que son una verdadera garantía.

Además de la marcada significación del presidente, vemos, por fortuna, que los dos ministros mas importantes en el orden de nuestras ideas, que son el de Gracia y Justicia y el de Fomento, que tiene á su cargo la Instrucción pública, están respectivamente á cargo de personas tan respetabilísimas como los señores Alvarez y Moyano, este, uno de los trece que con el señor Bertran de Lis y Aparisi dió su sufragio al voto particular del Sr. Nocedal.

Con satisfacción lo decimos: el episcopado español debe felicitarle de que al frente del ministerio de Gracia y Justicia esté una persona de los sentimientos del Sr. Alvarez; y el católico pueblo español debe también felicitarle de que la Instrucción pública esté confiada á la dirección de un ministro como el Sr. Moyano, cuya presencia en el ministerio estimamos en mas que cualquiera reforma que se hiciera en la ley, mientras la dirección no hubiese salido de las manos en que estaba. Conocemos á fondo los sentimientos de los Sres. Alvarez y Moyano, y con pleno conocimiento de causa nos expresamos así.

En otro lugar nos ocupamos del ministerio en conjunto, examinando su significación política, y mañana entraremos en consideraciones.

Ese ministerio, que es todo lo bueno que podía esperar la *Regeneración*, ha producido, como es natural, una inmensa alarma. El *Bien Público*, periódico progresista, y no de los mas ardientes, se espresa en estos graves términos:

«Ya tenemos un ministerio moderado puro; así queda la situación despejada, y podremos saber perfectamente quiénes son nuestros amigos y cuáles nuestros adversarios, desapareciendo la confusión que habia introducido la desunión liberal con sus situaciones escépticas, en que conspiraban tantos á que siguiera el rol revuelto y á que la oscuridad sirviese á sus ambiciones personales».

Si son consecuentes con los antecedentes que traen al poder, si practican la misma política que han venido proclamando hasta los últimos días, es natural que nos tengan enfrente los actuales ministros, y que, siendo esencialmente distintos sus principios de los nuestros, los hagamos una oposición constante, aunque razonada y decorosa, como la hemos hecho hasta aquí, pues no parece probable que podamos coincidir en la solución de las cuestiones trascendentales ni de importancia política; pero así y todo, declaramos que, agradándonos las situaciones despejadas, preferimos que entren á mandar aquellos cuyo criterio se conoce, á que se encuentren en el poder personas que no obran de una manera constante y que producen al obrar así, el desbarajuste en la administración y el escepticismo en la política.

Sentiríamos mucho, sin embargo, que llegara á hacerse cierta la noticia, que ya circula, de que antes de una semana se completara este ministerio entrando á presidirle el duque de Valencia. Este hombre representa en España la reacción de peor especie, la de las persecuciones y la intolerancia, y en el estado actual del país sería una desgracia grandísima que semejante sistema se entronizase. Nosotros, que somos antes que nada españoles, no queremos semejante calamidad para nuestra patria, por mas comprensibles que nos sean las ventajas que pudieran obtener nuestros intereses de partido del descontento general que produciría el advenimiento de Narvaez.

Combatiremos dentro del terreno de los principios, y con tanta entereza como mesura, al ministerio moderado actual, si se contenta con ser moderado; pero si, tomando por presidente al general Narvaez, se transforma en intolerante y reaccionario furibundo, le combatiremos por todas partes sin tregua, ni descanso».

El *Pueblo*, nuestro estimado colega, publica un notable y enérgico artículo de su director, que solo la abundancia de original nos impide copiar, pero cuyo espíritu puede comprenderse por el del siguiente gráfico suelto que le sigue:

«Asegura *La Correspondencia* de hoy, aunque nada dice la *Gaceta*, que son ministros: Arrazola, de Estado con la presidencia.

Lersundi, de Guerra.
Alvarez, de Gracia y Justicia.
Moyano, de Fomento.
Trúpita, de Hacienda.
Benavides, de Gobernación.
Castro, de Ultramar.

Estamos de enhorabuena, sobre todo, al decir de *La Correspondencia*. ¡Vaya!

Arrazola fué el principal autor de las deportaciones á Filipinas y de todas las atrocidades del 48.

Alvarez es un satélite de Arrazola.

Moyano es el *alter ego* de Narvaez y uno de las cuerdas de Leganés.

Lersundi consintió en estas cuerdas.

Trúpita es cuñado de Barzanallana, otro de los de las cuerdas.

«¿Estaremos seguros? ¡Pobre libertad! ¡Pobre país!».

Los mismos periódicos conservadores como *La Verdad*, *El Reino* y *La Epoca*, guardan una reserva preñada de amenazas; este último, aunque con su habitual melosidad, se atreve ya, en vista de las esplicaciones dadas en las Cortes por el señor Arrazola, á estampar las siguientes líneas:

«El programa anterior tiene el mérito de la sinceridad y de la franqueza. Bajo este punto de vista merece nuestro aplauso, como toda política que es leal y sincera. Pero viniendo apoyando la unión liberal hace diez años, y sobre todo cuando era poder, cometeríamos una acción indigna hasta de caballeros, abandonándola hoy que un gabinete en que tenemos muchos queridos amigos personales levanta la bandera del partido moderado histórico. Este nombre, que fué el nuestro, no lo abandonamos cuando el partido moderado estaba en la desgracia. Hoy podemos hacerlo ya dignamente, defendiendo, sin embargo, las soluciones liberales y conservadoras de toda nuestra vida política. Una cosa, si, ofrecemos solemnemente: juzgar al gobierno por sus actos y no llevar pasión alguna ni miras interesadas al examen de sus leyes y de sus soluciones políticas. Es el deber que nos imponen los mas altos intereses del país».

Por fin, *La Política*, representante el mas neto de la fracción vicalvarista anuncia ya una oposición enérgica á lo existente en las siguientes líneas:

«¿Qué es el ministerio? El ministerio es una situación Narvaez, sin Narvaez, el pensamiento del moderatismo triunfante, pero hábil, que no aparece alarmando, sino adormeciendo; que no se presenta de pronto, con violencia y estrépito, sino meliflua, mansa y silenciosamente. La situación que se inaugura cuenta en su seno y sufre la influencia inmediata é irresistible de los reformistas de todas las épocas; del Sr. Benavides, ministro en 1833; del general Lersundi, ministro en 1837; de los hombres que han combatido por espacio de cinco años la política constitucional, y hasta la gloria adquirida por nuestros amigos en vecinas playas africanas; de los autores de las célebres *Domesticaciones de La España* contra el duque de Tetuan; de la fracción, en fin, que ha sostenido con su voto en la reciente discusión del Senado la conveniencia y la necesidad de completar la reforma con la ley de vinculaciones y los reglamentos de las Cortes.

La formación del nuevo ministerio,—lo diremos con sinceridad,—tiene un origen parlamentario; sus mas importantes miembros proceden de las filas de la oposición al gabinete Miraflores. Pero si bien esto es innegable, no lo es menos que el ministerio Arrazola, no ha salido de la fracción mas numerosa, mas fuerte, mas compacta, mas viable, por decirlo así, de la mayoría del Senado en la célebre votación sobre la reforma constitucional. Y la prueba de lo que decimos está en que teniendo, como hemos manifestado, la nueva situación un origen parlamentario, no es, sin embargo, una situación parlamentaria, y tendrá que disolver las Cortes donde no encontrará mayoría, porque el ministerio Arrazola no la representa; lejos de eso, está en contradicción con su espíritu y sus aspiraciones.

Además, en el orden político, como en el orden natural, las cosas se caen del lado que se inclinan, y este ministerio, aun cuando no abriga pensamiento alguno represivo, tendrá que dar satisfacción á los reñcores, á las exageraciones mismas del partido moderado, con cuyo apoyo únicamente puede contar. Y estos reñcores, estas exageraciones, sobreesaltadas siempre en los momentos de la lucha electoral, le empujarán, le arrastrarán, le precipitarán en una senda intranquiza, descompuesta y dura: será, como antes hemos dicho, un ministerio Narvaez sin Narvaez; primero la reacción mansa, después, la reacción violenta.

Esto en el caso de que viva, lo cual nos parece muy dudoso, y le negaremos resueltamente toda condición natural de existencia, si los sucesos imprevistos no nos hubieran acostumbrado á extraordinarias peripecias, á ver realizarse en la gobernación del Estado, lo ilógico, lo inverosímil y lo absurdo.

Podrá ser que el ministerio se consolide; pero no que la situación pierda su carácter anómalo, anormal é impropio. Podrá ser que mande, pero no que gobierne, porque las circunstancias no se combinan tan fácilmente como los hombres, y las circunstancias le son completamente adversas».

No cerramos aquí esta revista; otros muy importantes periódicos vendrán hoy á emitir su opinión. Seguro es ya contodo, que hallara profundamente hostil la de todo aquel en quien todavía ejerza alguna influencia el

amor á la libertad. Entre sus inmensos defectos, el gabinete Arrazola tiene el mérito de la franqueza. Que todo aquel á quien el progreso del país interese, reflexione y se decida.

El ministerio, dice un periódico, tiene en cartera la disolución de las Cortes. Lo que tiene en cartera es la disolución del partido moderado.

El Sr. Gonzalez Bravo va de embajador á Londres. Sin duda el ministerio quiere poner entre él y su tribuñico amigo el Océano.

Dice un periódico: «Asegúrese que el Sr. Isturiz ha enviado por telegrama su dimisión de la embajada de París».

Es demasiado liberal para un ministerio como este. ¡A qué tiempos hemos venido! ¡Isturiz demasiado liberal! Bien es verdad que D. Luis Maria Pastor, cuya lealtad al partido moderado nadie pone en duda, es jefe de armada de una porción de jóvenes liberales, muy liberales...

Dice un periódico: «Por de pronto, dícese que el Sr. Belda será nombrado subsecretario de Gobernación, de Ultramar el Sr. Valera, y de Gracia y Justicia, el Sr. Ramirez Arellano, el de las actas de Almazan».

Suponemos que el Sr. Valera no aceptará como el ministerio no reconozca antes el nuevo reino de Italia.

Dícese que iremos recibiendo el ministerio en pequeñas tomas. Dentro de algunos días, Lersundi irá á la Habana, y Córdoba donde está Lersundi; Arrazola al Tribunal Supremo, y Narvaez donde Arrazola. Justo. Así, francos, francos.

Dícese que se piensa redactar una pequeña historia del mando del partido moderado histórico, después de la mayor edad de la reina, para uso de los ministeriales. Esta historia empezará con el proceso del Sr. Olózaga y concluirá con el proceso del Sr. Esteban Collantes.

Antúciase la proximidad de un empréstito. Esto es también histórico en el partido moderado.

Ahora cuando queramos tener noticias autorizadas y competentes, no iremos á *La Correspondencia*, sino al periódico absolutista, *El Pensamiento*. Para esto se sacrificaron nuestros padres. Para esto derramó su sangre la Milicia Nacional en Zaragoza, y en Gandesa y en Ceniceros. Para esto triunfamos los liberales en la guerra civil, ¡infecunda sangre!

Se indica por un periódico de Barcelona la posibilidad de que el Sr. Barrot, sostenedor de la enmienda al proyecto de contestación al discurso de la corona, dirigida al establecimiento de una legalidad común para los partidos medios, renuncie el cargo de diputado.

Debe haberse ido desengañado. Bien es verdad, que si lo hubiera pensado mejor, no se metera en semejantes alquimias.

Cada ministerio tiene un protector parlamentario, y otro militar. El protector parlamentario del último ministerio era Rio Rosas; el protector militar D. Manuel de la Concha. El protector parlamentario del nuevo ministerio es Nocedal, y el protector militar D. Ramon Narvaez subo, subo.

El Sr. D. Fernando Alvarez siempre moderado, fué del 40 al 43 redactor del *Sol*. Sus ardientes artículos eran blanco de las iras del gobierno progresista. El que los perseguía y los denunciaba era el fiscal ayacucho D. Gándido Nocedal. Hoy este fiscal ayacucho es protector del nuevo ministerio. Y uno de los mas ardientes neo-católicos de Europa.

Un periódico vicalvarista, dice anoche lo siguiente: «El gabinete Arrazola no tiene mayoría ni en el Congreso, ni el Senado. El gabinete Arrazola no tiene razon de ser, ni base en la opinión pública».

Y la ciencia, y el esquisito tacto con que, según decía *La Epoca* de anteayer, se resolvería la crisis, ¿qué se ha hecho?

«Ah, vicalvaristas! Os vemos volver á 1853».

Dícese que el Sr. Marfori, será nombrado gobernador de Madrid: la policía está de en orabuena. En cambio, los dueños de los establecimientos públicos, vestirán de luto y se despedirán tristemente de sus parroquianos á las nueve de la noche.

De ejecutar esta prudente resolución, interviene en el asunto la generala, y, conmutando la pena de bolatines por otra menos peligrosa, echa al libertino en presencia del esposo un sermoneito muy edificante, en el cual compara al pormenor la infamia del uno con la honradez del otro, y las arterias del seductor con las cicatrices del marido, que ella debe conocer como nadie. Conesto y con decidirse ambos conyuges á partir para Navarra, pais mas barato que Castilla la Nueva, acaba la comedia repitiéndose el general por despedida su máxima favorita: «que no hay joya como el honor».

Pero si tal piensa V. mi señor D. Pedro ¿por qué no arroja por el balcón á mi señor D. Carlos y á mi señora doña Luisa por añadidura, y aun á la criada y al joyero que están al cabo del trenzo y pueden caer en la tentación de dar publicidad al secreto? Esto ni mas ni menos, harían en su caso D. Gutierrez Alfonso y D. Lope de Almeida. Y francamente piensan VV. que su honor queda restaurado con la arenga de su consorte, y que el diamantista y Mendoza y sus amigos no lo traerán y llevarán de ceca en meca hasta dejarlo como una criba?

«Ah! señor D. Pedro, si usted obra como hombre cuerdo perdonando á su esposa, es porque al fin reconoce que en este mundo hay algo mas que ese miserable puntillo de honor tan ocasionado á trastornar el seso de cuatro botarates barbilucos. Y tiene V. mucha razon; sobre el honor está la virtud, y esa no ha sufrido mengua en el corazón de su esposa. Viva V. feliz con ella cultivando en

El Pensamiento Español, el periódico neo-católico, el que se ha burlado de lo que él, en mala frase, llama parlamentarismo; el que tantas veces ha tronado contra nuestras mercedas libertades de hoy, porque las juzga hijas de la revolución y del protestantismo, dice que aguarda los actos del ministerio actual, con disposición benévola.

Para el buen entendedor, esto basta. Que el país aprecie como quiera.

El presidente del consejo de ministros, dijo ayer en el Congreso «que el nuevo gabinete dispensaría favor á todas las personas, garantias y reparación en su casa á los órganos legales del pensamiento». «Por qué no ha sido un poco mas explicito el Sr. Arrazola? ¿Por qué no ha tenido á bien explicarnos qué entiende por *derechos legítimos*? Por lo demás, y en cuanto á la reparación casera, que tan lindamente nos ofrece, se la agradecemos en el alma. Reparación por reparación, la preferimos en nuestra casa, aunque sea mas menguada que en la calle. Así al menos, nos evitaremos una pulmonía».

¿El partido moderado histórico!

—¿Qué es el partido moderado? ¿Cuál es su historia?

—Es la farsa electoral, el silencio de la prensa, los buques podridos, los trigos averiados, los cargos de piedra, las cuerdas á Leganés, las deportaciones en masa. ¡Vaya una historia!

Entre los pacíficos moradores de la calle de Toledo y algunas otras calles del distrito de Lavapiés, ha sido recibida con gran júbilo la noticia del nombramiento de los nuevos ministros.

Se comprende: en aquellos barrios tiene muchos partidarios la causa del moderatismo histórico.

Cesó la crisis: ya tenemos gobierno, el país se ha salvado, respiremos. Siete hombres de los *indispensables* han tomado para sí el espinoso cargo de hacernos felices. Se han encontrado nuevos hombres que sustituyeran á los ya gastados del pasado ministerio. En esos cambios no se trata de principios políticos; esa fuerza motriz de todo sistema de gobierno hace tiempo que se ha perdido en España. Las ambiciones personales, el deseo del poder á toda costa, la personalidad, no un principio impulsa la rueda de nuestra política. Mezquinas ideas en el apogeo de su vida pudieran producir hombres mezquinos: gastados ya, no teniendo ya razon de ser, solo pueden dar de sí hombres nulos. Nuestros eminentes eclesiásticos caminan á la ventura. Ultimo periodo de la existencia de su sistema, ya no turnan en el poder sus ideas, turnan sus hombres. Aquellas se han gastado, estos se gastan ya. A los partidos medios se les puede aplicar estos versos.

«Pasad, pasad como funesta paloma, gusanos que roéis nuestra semilla».

Un periódico que publicó el ministerio Miraflores destinado á defender la autoridad, el gobierno, la reacción, la esclavitud del pensamiento, ha muerto. Aviso á los nuevos ministros, para que se vea cuan duraderas son las obras de los gobiernos reaccionarios.

Dice *El Bien Público*:

«Anoche á primera hora se dijo de público, no sabemos con qué fundamento, que se habían recibido telegramas de cuatro ó cinco de las principales capitales de España, avisando que se temía en ellas alguna alteración del orden público. Aun cuando no nos parece muy cierta la noticia, como circuló con tantas apariencias de verdad, la comunicamos á nuestros lectores, confiados en que en todo caso, y si las manifestaciones eran de impaciencia por la crisis, han debido cesar anoche mismo, puesto que pocas horas después se recibía en todas las provincias la noticia de la instalación del nuevo ministerio».

Ha habido hasta quien ha sospechado si estas noticias han partido de un círculo que quería impedir á todo trance la constitución de un gabinete moderado, ¡Allá se las hayan».

La confianza que inspira al país el ministerio que ayer tomó las riendas del Estado, se dejó sentir en la Bolsa, donde todos los valores bajaron el 1 por 100, y todos los jugadores daban señaladísima pruebas de desconfianza.

Estamos en plena situación reaccionaria: El marqués del Duero, afecto á la unión liberal, ha dimitido la capitania general del primer ejército y distrito, y en su reemplazo ha sido nombrado ¡Dios de misericordia! el general Narvaez. ¡El general Narvaez!...

El conde de Ezpeleta tambien ha hecho dimisión de su cargo de gobernador civil de Madrid, y, según parece, este destino fué ofrecido al ge-

paz y gracia de Dios el jardincito, que de seguro tendrá en su casa de Navarra; y si andando el tiempo, la divina Providencia le concede un vástago que conserve su nombre á la posteridad, no lo traiga, por su salud á estudiar á la corte, y sobre todo no lo ponga de pupilo en casa de cierta patrona llamada doña Belen, que lleva un duro diario y da de postres á cada huesped tres ligos manchegos como tres chinas del río. En esa bendita casa estaba, á punto de perder la inocencia y varios napoleones *Un estudiante novel*, un tal Rufino Moran, natural de Calahorra, el cual podrá contar á usted de qué modo cayó en manos de una hija de la casa, modista zalamera que lo hubiera arrastrado á Paul, á Capellanes, *et ultra*, á no ser por la providencial intervención de un niño de mozo, hombre machucho y muy severo en materia de moral, de modistas y de bigotes.

No deje tampoco á su primogénito traher amistad con cierto *Don Ramon*, algo pariente de V. por parte de padre; porque el tal es hombre arrebatado y de mal consejo, cuyos modales bruscos han dado ya mucho que reír al público de Variedades.

Sobre todo (y esta es mi última súplica) no lo ponga V. á revistero de comedias, que es oficio ingrato de poco lucimiento, y tal que la mitad de las semanas solo ofrece el recurso de echarse á rodar por esos trigos de Dios en busca de materia y de pretexto para un artículo cuyo asunto difícilmente lo darian las obras estrenadas de domingo á domingo en los teatros de Madrid.

CUALQUIERA.

de de Trastámara tan culpable como ella y mas villano en su proceder; por honor, Ursino Colona cruzó la espada con su hijo, y, cuando el mozo asustado rehusa pelear con él, dice el padre muy ufano: «Con *quien vengo*, *vengo* y esta razon le parece suficiente; por honor mata á Bustos Tavera su amigo Sancho Ortiz que por nada del mundo faltaría á la palabra empeñada, y, mientras se prepara á ejecutar tal hazaña, digna de Chiquinake ó de Maniferro, esclama en tono sentencioso:

«Le mataré como *honrado*».

«Pero no como asesino».

Buena está la honra, y con ella puede el señor Sancho Ortiz echarse por esos mundos de Dios; que nadie le faltará al respeto aunque todos tengan derecho á esculpirle en la cara.

Finalmente, en nombre del honor se cometen todos los crímenes y truhanerías imaginables. El toque está en obrar con tal aplomo y desvergüenza que nadie se atreva á decir: Esta boca es mía.

Por lo demás, el honor vale mucho en ocasiones. Si el Gran Capitán no hubiese tenido el suyo tan bien sentido ¿cómo hubiera engañado á César Borgia?—Pero es que el hijo de Alejandro VI era un monstruo», dice la historia. Corrientes; mas así como las proezas del vencido redundan en gloria de quien consigue superarle en esfuerzo y valentía, así tambien las bellasquerías del engañado deben redundar en ignominia de quien logra vencerlo en astucia y mala fe.

Quedamos pues en que el honor es manto de púrpura capaz de cubrirlo todo, la honradez y la

bellaquería, las buenas y las malas pasiones; y que, si en otro tiempo fue gran resorto dramático en manos de Calderón, hoy que han pasado dos siglos y unas cuantas revoluciones razon será que vaya dejando el puesto á idea mas alta, mas universal, mas duradera, y que, cuando los poetas pretendan disertar en la escena (cosa que no les aconsejamos), tomen siquiera en labios el nombre de virtud que dice mas con menos ruido.

Pero ¿hay virtud sin honor? pregunta Voltaire, y después de meditarlo despacio, resuelve la duda negativamente. Yo, con su licencia, opino de otro modo: creo que hay virtud sin honor y honor sin virtud; y como en estas materias un ejemplo vale por veinte argumentos pienso que bastará citar á Epicuro cuya virtud crecía en la cegastula al amable chasquido del látigo, y al rey Francisco, al gran caballero que en vísperas de jurar lo que no pensaba cumplir, escribía muy muy satisfecho de sí: «Toutest perdu, fors l'honneur».

Dejando aparte estas consideraciones, esplicuemos el argumento de la comedia del Sr. Zamora, que fuera del título, poco ó nada se roza con ellas.

Don Pedro se encuentra á los sesenta años poseedor de muchas canas que le honran, y de una mujer que está á pique de deshonrarlo. Y no por que Luisa sea ninguna Mesalina; no señor: sus yerros nacen de falta de reflexión antes que de sobra de malicia. Si sus caprichos llegan á comprometer la tranquilidad del marido, su conducta no pone en peligro ni un solo instante la fide-

lidad de la esposa. Pero joven desnuda de experiencia como educada lejos de la corte, y desconociendo los peligros que la rodean, abusa de la condescendencia de su marido y solo piensa en galas y adornos, esperando dar con ellos nuevo realce á su hermosura. A tal punto llegan sus dilapidaciones que el buen general no se dá malos ni lengua para derramar dinero y máximas de economía.

Don Carlos Mendoza, mozo rico y libertino que anda siempre á caza de gangas, tiene puestos los ojos en Luisa y solo espera una ocasión favorable. Sabiendo que la generala desea adquirir fiado un aderezo de brillantes cuyo importe no tiene disponible por lo pronto el marido, aunque espera tenerlo muy en breve, satisface la suma, y gracias á la mediación de una criada consigue que Luisa acepte la joya creyendo que el diamantista se la fia. Alentado por su propia acción, declara Carlos á Luisa el amor que cree sentir, y cuando se ve rechazado y despedido de la casa, tiene la delicadeza de anunciar á su amada que el aderezo es regalo suyo y que piensa guardarla la cuenta para memoria de su hazaña.

Cuando el general, que de todo está en ayunas, llega á descubrir el pastel monta por lo pronto en cólera, mientras llega la hora de montar en difignicia para separarse de su mujer. Pero gracias á los consejos de un su criado, hombre filé y brusco si los hay, cambia de parecer y perdonando á Luisa, resuelve satisfacer su honra con echar por el balcón á Carlos en cuanto ponga los pies en la casa. Cuando llega la hora

es demócrata? Esto no es un delito. De todos modos el atropello es manifiesto. Si, como es de esperar, nada puede resultar en contra de esos ciudadanos, ¿quién les indemniza del disgusto sufrido? ¿Quién repara el perjuicio que tal arbitrariedad irroga al joven Balada, sosten y único apoyo de su anciana y desconsolada madre?

Escritas estas líneas recibí una carta de los obreros de Valls, que también se quejan de atropellos llevados a cabo últimamente contra honrados y pacíficos habitantes de aquella villa. En el lugar correspondiente de este mismo número podrán verla nuestros lectores. Nada mas nos toca decir respecto a este asunto. Sépase tan solo que pasan de cincuenta los obreros presos en Manresa, por esta ilusoria conspiración democrática; tengase en cuenta que ello está produciendo muy desagradable sensación en Cataluña.

Ya hemos salido de pueros, ya tenemos ministerio; ha desaparecido de los labios de todo el mundo la fatídica palabra crisis y los numerosos e impacientes grupos que se veían estos días por todas partes y en todas las calles se han retirado tranquilamente a sus casas una vez satisfechos su curiosidad. Un antiguo magistrado, al que allí *in illis temporibus*, le confirió gratuitamente y en justa recompensa a sus buenas doctrinas el título de abogado, Fernando VII, es el presidente del nuevo consejo de ministros. El señor Arrazola es pues el encargado de conducir la nave del gobierno a puerto seguro. ¿Llegaremos a él? Mucho tememos que el señor Arrazola no nos deje en medio del mar y se le escape el timón de las manos. Por si esto sucede, por si llega a verse algun día en algun trance apuradillo le aconsejamos ingenuamente que se sacuda su antigua y larga capa y verá caer de sus pliegues una famosa espada que, cual mágico talisman, le salvará de todos sus apuros. Esperamos que el señor Arrazola no echará en olvido nuestras palabras.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Correspondencia particular de LA DEMOCRACIA.

Paris 18 á las cinco de la mañana.

Francia 17. (por la noche).—Baviera, Sajonia y Wurtemberg se ponen de acuerdo para la conducta que han de observar.

New-York 5.—El bombardeo ha causado muchos estragos en Charleston.

Méjico 20.—Corre el rumor de la sumisión de Doblado.

Copenhague 17.—No es verdad que Dinamarca haya renovado las negociaciones con Prusia y Austria.

La ceremonia verificada en el palacio de las Tullerías, con motivo de haber tomado el capelo un nuevo cardenal francés llamado Bonnehoe, ha dado lugar á tres discursos, dos pronunciados por el nuevo príncipe de la iglesia dirigiéndose al emperador y á la emperatriz, y el tercero de Luis Napoleón en respuesta á los dos primeros. Después de varias frases inspiradas por las circunstancias de la ceremonia, dice el cardenal lo siguiente, sin duda para que nadie desconozca sus opiniones políticas:

«Hemos visto á la Francia sumida hace quince años en los horrores de la anarquía; hemos oído sus gritos de angustia y nos estremecíamos al ver el abismo donde la ceguedad de los partidos iba á precipitarla, cuando Dios suscitó á V. M. para su salvación.

El voto de un pueblo entero aclamó á V. M. para elevarle al solio; los pontífices y la tribu santa, así como todas las clases de la sociedad saludaron en la persona de V. M. al elegido de Dios y de la nación, al príncipe que abrió de nuevo las puertas de la ciudad eterna al vicario de J. C., á quien continúa protegiendo contra las maniobras parricidas de algunos hijos suyos ingratos y rebeldes; al príncipe á quien debemos la convocación de los concilios nacionales de Francia después de una interrupción que había durado tres siglos; al que ha dado á la nación la tranquilidad interior y la gloria en el extranjero que, cuando el mundo se ve amenazado por torrentes de sangre que le inundan, al escuchar los ayes de los oprimidos y los rumores y amenazas de guerra que resuenan en todas partes, tranquilo y sereno, aun en medio de las tentativas más odiosas, ofrece á todos la paz, proponiendo un Congreso destinado á terminar todas las disensiones.

La historia dirá en su día si Napoleón III salvó á la Francia ó aceleró su ruina, y dirá así mismo de qué modo cumplió sus juramentos y solemnes compromisos, el ex-presidente de la república francesa. Por lo que hace á la reunión del proyectado Congreso que tanto entusiasma al cardenal Bonnehoe, juzgase en general aplazada para las calendas griegas, que es como si dijéramos las calendas libres en la política imperialista.

En el segundo discurso, dirigido á la emperatriz, recordó al cardenal las épocas de Clotilde y de Blanca de Castilla. ¿Que nuevo Clodoveo se ha convertido á la fe verdadera? ¿Que indicios hay para augurar que el príncipe imperial será un segundo San Luis? (Siempre el mismo empeño de volver la vista atrás y fijar los ojos en lo pasado) El discurso de Napoleón III contiene muchas protestas de fe religiosa, y concluye con las siguientes palabras:

«Mi hijo, protegido por las bendiciones de la iglesia, sabrá desde sus primeros años, cuales son sus deberes como cristiano, como ciudadano y como príncipe, y en lo sucesivo continuará pagando mi deuda de gratitud y afecto, tanto á la patria, como á los amigos de su padre.»

Es decir, que continuará la política de Napoleón III, pero no es posible vaticinar sobre ciertos asuntos, cuando no se puede prever la marcha de los acontecimientos.

Transcribimos á continuación la importante correspondencia que desde París dirigen al correspondiente de *El Telegrafo* de Barcelona; con fecha 14 del actual:

De día en día toman un carácter mas imponente y violento las sesiones del Cuerpo legislativo. La de ayer aventajó en lo tempestuoso á la precedente. La primera parte se consagró al examen de la cuestión de lo que aquí llamamos *compte rendu*, extracto y juicio, á la vez, de las sesiones. Es sabido que á tenor de las leyes del imperio, los periódicos no pueden hacer otra cosa que copiar íntegro el extracto que publica el *Monitor*, ó bien insertar otro extracto mas abreviado, que confeccionan en la Cámara misma algunos empleados del gobierno, y lo mandan á los periódicos. Por razón de sus dimensiones, el extracto del *Monitor*, que no cabe en las columnas de algunos periódicos, dejan estos de insertarle. Y si se avienen á insertar el extracto abreviado, los

diputados de la oposición se quejan, y con razón, de la parcialidad con que está redactado, y que les perjudica á ellos tanto como favorece á la mayoría.

¿Qué hacer, pues? pregunta la prensa. La respuesta sería muy sencilla. Devolver á la prensa la libertad de apreciación y reproducción de los debates; pero esto no lo quiere el gobierno. Para obviar la dificultad, iniciase, aunque sin fruto, en la sesión de ayer, la idea de mandar gratuitamente el *Monitor* á los suscriptores de todos los periódicos, y se entró sobre esto en una discusión que solo sirvió para patentizar el malestar ahora dominante.

Concediéndose luego la palabra á Mr. Laffont de Mur, diputado de la mayoría, que recitó como un loro un discurso elaborado en el ministerio del interior. Y el sueño y el fastidio tomaron asiento en todos los bancos, en los de la oposición lo mismo que en los de la mayoría.

Por fin se levantó Mr. Favre, y abordó de frente la gran cuestión de la libertad electoral, y de las candidaturas oficiales. Mr. Marie, que debía hablar el primero sobre este asunto, se hallaba enfermo, y Mr. Thiers no estaba preparado. Fue, pues, necesario que Mr. Julio Favre improvisara, é hizo una improvisación soberbia.

El discurso de Julio Favre ha sido para el partido republicano lo que el de Thiers para el partido orleanista. Favre defendió en términos magníficos el gobierno provisional de 1848, y lanzó ante ese cuerpo legislativo imperial el mas fogoso *jeu de la République* que jamás se haya pronunciado.

No resumiré el discurso de Favre, porque sus argumentos son sobradamente conocidos. Diré solamente que el orador republicano aprovechó la ocasión para traducir en frases elocuentes el significado de las últimas elecciones de París. Libertad, libertad inmediata, esto es lo que París reclama, exclamó M. Favre.

La mayoría se levantó indignada, furiosa, fulminando injurias y denuestos. En vano trató M. de Morny de imponer silencio al orador. En vano vociferaban los diputados de la mayoría. M. Favre hacia frente á todo el mundo. Y en medio del tumulto se cambiaron palabras gravísimas, que el *Monitor* de esta mañana se ha dejado, como era natural, en el tintero.

Nosotros hacemos las revoluciones á la luz del mediodía, vosotros de noche, exclamó Favre, y terminó su discurso dejando á la Cámara desordenada, estremecida.

El tumulto tomó un aspecto terrible cuando M. Roulland, que habló después de Favre, arrojó á la oposición el dictorio de desleal. La oposición en masa se levantó y protestó. Vosotros nos injuriáis, gritó M. Favre, nosotros os desconocemos. Aprended el francés, exclamó M. Thiers. Y tras algunas frases incoherentes, M. Roulland tuvo que retirar la espresión, y como Thiers tenía pedida la palabra, se prorogó la sesión, que continuará hoy.

En sentir de todo el mundo, semejante situación no es viable. O el gobierno tendrá que ceder, ó tendrá que reprimir.—*CR.*

Un informe presentado por el gobierno al Congreso de Washington hace presente que existen todavía diez veteranos de la guerra de la Independencia contra la Gran Bretaña, los cuales llevando ya mas de ochenta años de servicio activo y pasivo, cobran las pensiones que les fueron concedidas en aquella remotísima época, cuando fué reconocida como Estado independiente la Confederación anglo-americana. Los héroes que á las órdenes del inmortal Washington lucharon con denuedo para dar un puesto honroso entre las naciones, al país donde vieron por primera vez la luz del sol, maldecirán sin duda á los codiciosos rebeldes del Sur, que á trueque de fertilizar sus tierras con el sudor de la frente del pobre esclavo, no han titubeado en afligir á la patria con todas las calamidades de la guerra.

Escriben de Berlin al *Times* con fecha del 12 que el gabinete francés ha dirigido una circular á los Estados secundarios de la Confederación Germánica, explicando su pensamiento respecto á las proposiciones de Inglaterra, encaminadas á convocar un Congreso para decidir la cuestión dano-alemana. Dicese que el gobierno francés asegura en la referida circular, que las conferencias de Londres en 1852 no dieron de sí mas que un resultado estéril, cuya ineficacia ha sido puesta de relieve por los sucesos posteriores. Si han de tener mejor éxito otras conferencias, añade, se tomará como punto de partida la situación actual del Hostein, sin formular oposición alguna contra la Dieta federal para no resucitar cuestiones resueltas ya por la fuerza de los acontecimientos. También desearia el gobierno francés que la Dieta estuviese representada en las conferencias; pero con la condición de que declare previamente, si ha modificado ya las opiniones que manifestó al protestar contra la intervención de las potencias extranjeras que firmaron el protocolo de Londres en 1852 para poner un término á la cuestión de los ducados.

Constando al mensaje presentado por una comisión nombrada en cierta reunión popular que se verificó en Hannover, el ministro de la Gobernación Mr. Hammerstein, declaró que era notorio el interés de todo el reino en el celebre asunto del Holstein y Slesvig; pero que no era posible dar explicaciones hasta saber los acuerdos definitivos de la Dieta.

La Dieta de Francfort, en la sesión celebrada el día 15 del corriente, desechó la proposición Austro-prusiana por una inmensa mayoría. En vista de este resultado, el Austria y la Prusia han manifestado explícitamente su política, declarando que tomarían á su cargo el arreglo definitivo de la cuestión danesa. Este acontecimiento es importantísimo y puede tener consecuencias trascendentales en toda la Europa, porque rompe los vínculos que unían á todos los Estados alemanes para constituir y conservar la Confederación, que pierde su apoyo principal si de ella se separan las dos grandes potencias. En efecto, el Austria y la Prusia auxiliaban en todas ocasiones con la fuerza de las armas á los Estados secundarios, los cuales temerán sin duda las consecuencias de una separación que los deja abandonados á sus propios recursos. Empero esta ruptura tiene también sus inconvenientes para el Austria y la Prusia, porque los pequeños estados de la Confederación, sobre todo los de la parte meridional de Alemania, no perdonarán medio alguno para propagar la agitación en todo el país, excitando el espíritu de nacionalidad y acaso haciendo extensivo el movimiento al centro mismo de las dos

grandes potencias. Tanto los despachos telegráficos como la prensa extranjera, guardan silencio acerca de los planes que se atribuyen á estas últimas, para llevar á cabo la tarea que se han impuesto voluntariamente.

Llamamos toda la atención del público sobre la carta que con dolor insertamos á continuación. Está suscrita por la clase obrera de Valls, y en ella se queja, como verán mas al pormenor nuestros lectores, de las persecuciones de que son víctimas multitud de padres de familia, cuyo único delito es pertenecer á sociedades de socorro perfectamente legales, y altamente humanitarias. Hemos dicho que la insertamos con dolor y vergüenza, y en efecto; dolor y vergüenza causa que, después de tanto luchar por la libertad política, estén tan poco garantidos los derechos de los ciudadanos, que puedan las autoridades consumir atentados como los que denunciaremos á continuación.

Llamamos la atención del público y no la del gobierno que acaba de empuñar las riendas del Estado, porque, aunque nuevo, nos es muy conocido, y sabemos que nuestra voz sería la voz que clama en el desierto.

Veán, veán la carta nuestros lectores, y admíren una vez mas la seguridad personal de que gozan los ciudadanos en nuestra patria, después de cincuenta años de sangrientas revoluciones por conquistar la libertad política y civil.

Sres. Directores de *La Discusion* y *La Democracia*.

VALLS 15 de enero de 1864.

«Con el mas vivo sentimiento de nuestro corazón, ponemos mano á la pluma para dar una sucinta reseña de las persecuciones de que son víctimas los obreros en todas las clases, de esta villa, y de Cataluña en general. Sin ir mas lejos, el día 12 y 13 de enero de este año 1864, las calles de la población de Valls, eran teatro de persecuciones, semejantes á las de la ciudad de Varsovia: se registraban las casas, se perseguía á los obreros, y en fin, todo el pueblo vivía y vive aun intranquilo, porque no sabe á qué grado ha de subir el termómetro de la persecución. Al que hoy se encuentra en el hogar de su familia, mañana le andan buscando como un asesino; es decir, el que hoy se encuentra seguro, al día siguiente se encuentra preso. ¿Y saben Vds. por qué delito? Por tener sociedades de socorros mutuos para conservar sin empeños el limitado jornal.

En 1853 se concedían cruces á los individuos de esta sociedad, cuyo objeto no puede ser mas laudable para los infelices obreros que pasan su vida en constantes y penosos trabajos. Liborio Guasch y José Durán, fueron agraciados con la cruz de María Isabel Luisa, sin mas títulos que pertenecer á la junta de la sociedad de tejedores.

Pero observen Vds., señores directores, cómo han cambiado las cosas. En 1853, se repartían cruces, y en 1864, se aflije con persecuciones á los individuos de una sociedad, cuyo objeto no ha variado en lo mas mínimo.

Pregúntelo el gobierno á las autoridades de Valls, si en todas épocas hemos observado una conducta moral é irreprensible, y dirán si hay razón para verlos trasladados á los tiempos de Calomarde. Respondan, por favor las autoridades de Valls, si en la crisis por que atraviesa el año pasado esta población, cuando mas de la mitad de la gente pereció de hambre en un rincón de sus casas por falta de trabajo, dió motivo algun obrero para que se pudiera dudar un punto de su conducta honrada; y entonces, gracias á las autoridades, gracias á algunos propietarios, gracias al gobierno de provincia y á la diputación provincial, los lamentos y quejas de estas clases desvalidas fueron escuchadas por las autoridades, que remediaron en parte su suerte desgraciada.

¿Pues á qué tantos rodeos ahora para averiguar si estas sociedades son secretas? ¿A qué tanta persecución? ¿A qué profanar de ese modo la inviolabilidad del domicilio?

Falta añadir además, y es muy útil consignar, para que las autoridades dispongan lo conveniente, el modo de obrar en estas pesquisas, que presenta un espectáculo tan repugnante, y no usado sino en los delitos mas criminales. Parece que hemos retrocedido al tiempo del absolutismo, en que sin conocimiento de causa se procedía del modo mas arbitrario. Es necesario guardar aquellas consideraciones á presos de esta naturaleza, dando las correspondientes órdenes para que sean tratados como merecen; ya en las cárceles, ya al capturarlos, ó ya al conducirlos al punto donde se ha incoado la causa, que al cabo y al fin no lleva mas objeto que el de perseguir á la clase proletaria, que tan honradamente quiere, con el pesado trabajo, poder acudir á las necesidades de su familia, único fin á que puede aspirar.

Si V., señor director, se digna dar cabida en su apreciable periódico á estas líneas, dará una prueba mas del aprecio que siempre ha profesado á la clase proletaria, cuyos derechos está proclamando, y le quedará sumamente agradecida la clase obrera.

Llamamos de nuevo la atención de quien corresponda, sobre los repetidos perjuicios que venimos experimentando por faltas de correos. Un suscriptor de Fuentes Secas, provincia de Zamora, se nos queja de no haber recibido ningún número de nuestro periódico, duda su aparición, á pesar de que no hemos dejado de remitirselo ni un solo día. Esto es ya intolerable.

De aquel citado pueblo nos dicen que el cura párroco del mismo, está recogiendo firmas de sus feligreses para acompañar la celebre exposición en contra de la enseñanza que se da en las universidades. Celebraremos que le vaya bien. Aprietales ahora.

De varias partes nos escriben denunciándonos abusos graves cometidos en las últimas elecciones de diputados provinciales. Entre otros, hoy vamos á dar publicidad al que nos dan cuenta de Estepona. Por no haber en las primeras elecciones bastantes votos, tuvo que celebrarse nuevas elecciones en los días 13 y 19 de diciembre. El primer día de elecciones votaron setenta y seis electores en pro de D. Eduardo García, cuyo señor no tenía aptitud legal. Los sostenedores de la candidatura contraria protestaron; fundados en que contra el Sr. García había recaído auto de prisión por una causa política.

El segundo día protestaron en el mismo sentido; y en este mismo día la Sala le alzó al señor García el auto de prisión.

Ahora bien; en nuestro sentir, todos los votos obtenidos por dicho Sr. en el primer día son nulos, por no tener aptitud legal el Sr. García; y solo son válidos los 25 votos que en el segundo día obtuvo.

Sin embargo de todo esto, el Sr. García ha

sido admitido como diputado. Si el hecho es cierto, como nos refiere un amigo de confianza, lo condenaremos con todas nuestras fuerzas. Si no es cierto, rectifíquese. Pero si es cierto, la elección es nula.

En la noche del 13 del presente se cometió un robo con circunstancias bastante graves en la calle de Mármol de Málaga: Llegaron tres hombres á un puesto de cañas dulces y otras frioleras, y sorprendieron á la dueña, que era una pobre viuda, y á una hija suya, también viuda, y poniéndolas un puñal al pecho las ataron, haciéndoles entregar el corto capital que tenían para su pequeño tráfico, que eran 800 rs. en oro y 250 rs. en cuartos. Después de efectuado el robo se fueron dos de los ladrones, quedándose el restante, que desató á las dos mujeres y les devolvió el bolso con los 250 rs. en cuartos, diciéndoles que también el había sido robado, y marchándose enseguida. Esta última parte es bastante extraña, pero así nos es cuenta. Lo peor de esto es que, se segun nos dicen, falleció ayer la madre de resultados del sobresalto, y que la hija quedó asimismo en el estado que es de suponer. Mentira parece que esto suceda en la misma población y en punto que debe estar vigilado constantemente por dependientes de la autoridad.

Antes de ayer se reunieron en el Congreso los diputados de Zaragoza, Huesca y Teruel, y las comisiones que las diputaciones provinciales, juntas de agricultura, comercio é industria habían mandado para gestionar cerca del gobierno, con objeto de conseguir el ferro-carril central por Canfranc, que tanto desea Aragón, y en cuya realización está su futuro porvenir.

Todos los diputados y comisionados estuvieron acordes. Y todos se hallan dispuestos á no omitir medio alguno para que los deseos de los aragoneses se vean realizados.

Se hallan vacantes en la provincia de Jaén, las escuelas de niños de Torres de Albánchez y Larba con 2,500 rs. Espey, Marmol, Torrequibradilla, Garcez, Isabela, Navas de Tolosa, La Mesa y Martín Malo con 1,400 rs.

Además de dichos sueldos, disfrutarán los maestros habitación para si y su familia y el producto de las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Los aspirantes que reúnan los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta de Instrucción pública de la respectiva provincia dentro del término de un mes á contar desde el 13 del corriente.

También en Zaragoza se quejan del estado deplorable en que se encuentra nuestro ramo de correos. Véase lo que encontramos en *El Diario* de aquella capital:

«Ayer dejamos de recibir *La Iberia*, *El Contemporáneo* y *La Nación Española*: La *Democracia* llegó á nuestras manos, gracias á la amabilidad de la persona que la recibió y que al ver que no era suya, se tomó la molestia de traerla á esta redacción: los perjuicios que á las empresas periodísticas se siguen con estas faltas, son grandes, y llamamos sobre ello la atención del señor director general del ramo.

En la mañana del 16 del corriente, habiendo pasado el cura de Villanueva del Río, D. Rafael Viejo, á ejercer su ministerio, se encontró que las puertas del templo estaban taladradas y arrancadas sus tablas por donde habían penetrado llevándose los efectos siguientes: Un copon de plata con la Sagrada Forma; una corona de id.; un cetro de id.; un rosario de id.; un mundo de idem; unas potencias de id.; un afiler y zarcillos de id. y piedras; 126 belas de 4 en libras sin estrenar; 4 abas.

Dicen de Jaén, que una joven de aquella capital había recibido dos tiros de parte de persona, que hace sospechar, proceda tan inaudito atentado de cuestión de amores. El agresor es persona de buenos antecedentes y muy conocida. El juzgado de primera instancia se había presentado inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, procediendo con toda actividad á la averiguación del suceso. Las heridas de la joven son de consideración. Se le estaba trayendo una bala cuando nos transmitieron la noticia.

Se asegura con muchos visos de verdad que próximamente aparecerá en Jaén un periódico político independiente. Venga en buena hora el colega, y no sea independiente á la manera de aquellos cuya independencia consiste en afirmar que no pertenecen á ninguno de los partidos que hoy se disputan el dominio de la pública opinión.

Dice *El Porvenir de Sevilla* que la diputación de aquella provincia se ocupa con gran preferencia á otros asuntos, en llevar cuanto antes á cabo la necesaria reforma de los caminos vecinales, asunto del mayor interés, pues es sabido los conflictos que en época de lluvia sobrevienen á los pueblos, al verse interceptados por la capital.

De una correspondencia de Madrid que *El Telegrafo* de Barcelona inserta, tomamos lo siguiente:

«No falta quien dice que el general Pavia solo desea la capitania general de Cuba; pero ¿quién es capaz de asegurar lo que nuestros políticos desean, todo, por supuesto, en nombre de la dicha, de la prosperidad del país?

El sábado 16 debió tener lugar en la Audiencia del territorio la vista de la denuncia entablada contra *El Peninsular de Cádiz* por haber reproducido el artículo de *El Diario Español*, intitulado la *Clave*.

Defendió á aquel periódico el Sr. D. Narciso Suárez. Deseamos de todas veras que el colega haya sido absuelto.

Más sobre el servicio de correos. *La Opinión Pública*, periódico que se publica en Santiago, se queja de que muchos de sus suscritores no reciben los números de aquel periódico. El colega trata de averiguar donde está la causa de esta falta.

El 16 del actual, durante la representación de noche en el teatro principal de Barcelona, cayó del techo un pedazo de yeso de algunas proporciones que dió en el antebrazo de una señora. Por fortuna este accidente no hizo mas que causar un susto.

A bordo del vapor *Progreso* en Barcelona, ha sido detenido un sujeto; que el juzgado de Málaga reclamaba para que sufriese una condena de veinte años de presidio.

El día 15 debió abrirse á la explotación en el transporte de mercancías, la sección del ferro-carril andaluz desde Santa Cruz á las Ventas de Cárdenas. Dentro del plazo de 15 ó 20 días se abrirá para los viajeros.

La Guardia civil del puente de Rute (Córdoba) ha capturado al famoso criminal Juan Antonio

Junquillo Serrano, que hirió alevosamente al alcalde y a un vecino de la villa de Zambrana.

Dicen de Manresa, que el expediente para la construcción de una carretera o camino vecinal de primer orden desde aquella ciudad a la villa de Tarrasa empalmando con la carretera que de esta va a la de Sabadell, está próximo a despacharse.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de la Carlota, dotada con 3,630 reales anuales. Hasta el 10 de febrero se admiten solicitudes.

Parace que va a ser jubilado el señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Se anuncia en Alicante un periódico de literatura, eco de la sociedad *Talia* de aquella capital.

El *Peninsular de Cádiz* ha oído asegurar a varias personas que ha vuelto a escaparse del presidio donde estaba, el celebre *Cafetero*.

GACETILAS

Oigan ustedes la historia de un diabolico gobierno: si lo hay mejor en la gloria, si no malo en el infierno.

MOYANO. Será, si Dios no lo evita, gran ministro de Fomento: mas con todo su talento le harán cantar la pilita las gentes del *Pensamiento*.

LERUNDI. Fue valiente guerrillero en los campos de Navarra: gasta hoy frías, si ayer zamarras: como político, es cero, como estadista, desbarra.

TRUPITA. No ha de haber quien le resista en la financiera danza: como el pobre Juan Bautista llega tarde a la pizana: ¡Hacienda! ¡que Dios te asista!

BENAVIDES. Si escribiste buenos artículos en contra del militarismo, ora contra otros versículos y ha de hacer buenos capítulos en favor del cesarismo.

RUBALCABA. Rubalcaba mozo serio, ha de ser, voto al pastierito, en grésas y adversidades Neptuno del ministerio que aplaque las tempestades.

CASTRO. ¡Gran ministro! cual un pozo es de profunda ciencia. ¡Oh cuánto sabe! (Advertencia: como Castro es tan buen mozo no puede con *Su excelencia*).

ARRAZOLA. Ha aparecido un cometa en la nación española, cuyo cola es don Lorenzo Arazola.

Don Lorenzo gasta capa peluquín y espadín, todo por supuesto con buen fin, si señor, con buen fin.

Don Lorenzo con su capa sagaz tapa un espadón que ha de darnos el famoso coscorrón: el famoso coscorrón.

¡Cómo aprieta el corbatín! ¡Cómo pincha el espadín! Si este es el principio, como será el fin? ¡Que nació en enero, dará fruto en febrero!

Si, señor, nos darán el famoso coscorrón cuando el espadín se haya vuelto un espadón.

¡Apostaran dos reos sobre cual encontraría antes un conansante en adra. Dijo el uno:—¡Cebada! Replicó el otro:—Me lo has quitado de la boca.

LEON CARNERO, no de oficio y vecino de Palma de Mallorca, ruga a la virgen santísima por aquellos desgraciados que zahieren, insultan y calumnian a las campeonas del catolicismo.

Ya ven ustedes que hay leones carniceros muy mansos de corazón; por algo se dijo que no es tan fiero el león como le pintan.

¡QUE COSAS TIENEN LOS NIÑOS! Saben nuestros lectores que en el teatro del Gircó se representan *La Almoneda del Diablo*.

Pero lo que no todos sabrán es que en ella salen negritos guachinangos, y asistióse un precioso niño rubio que estaba con su mamá en un palco de platea.

¡Ay mamita! ¡Que neos! ¡que neos! El angelito quiso decir: ¡que feos! ¡que feos!

FELICITACIONES. Estimados redactores del *Pensamiento Español*, ya apareció vuestro sol: el sol de vuestros amores. De ese sol brillante, es luna el afable don Ramón. Ahora es vuestra ocasión ¡que fortun! ¡que fortun!

Firmes con esos bríos de democratas ardientes, bajen al polvo sus frentes: ¡coscorrónes! ¡coscorrónes! Pero ¡ay amigos queridos! quien sabe si vuestro gozo se cambiará en alborozo.

¡Ay ruge la tempestad! ¡ay ruge la tempestad! ¡ay ruge la tempestad! ¡ay ruge la tempestad! ¡ay ruge la tempestad!

hace tres días enfermo con los Santos Sacramentos. ¡Vaya una hiena!

Anteayer fué conducido al Hospital general un hombre que hirió levemente a su esposa. Se cree, según certificación facultativa, que está demente.

También fué detenido y llevado a la cárcel del Saladero un sujeto de 28 años de edad, que para mover a caridad fingía padecimientos que no tiene, encontrándose ebrio en la puerta de Moros, donde produjo un grande escándalo.

Asimismo fué detenido un sujeto en calle de la Biblioteca, num. 9, cuarto bajo, por haber herido a su esposa, que fué curada en la casa de socorro del primer distrito.

ALLA VOY. HOY A LAS OCHO DE LA NOCHE dará principio en el Ateneo a las lecciones de higiene y medicina popular el profesor de dicho establecimiento, señor Blanco Fernandez.

APROVECHANDO LA ESTANCIA EN ESTA CORTE del aplaudido pianista Sr. Pujol, uno de los artistas que mas han honrado su patria en las capitales extranjeras, la empresa del teatro de la Zarzuela le ha contratado, para que tenga ocasión de oírle el publico madrileño, que tan buenos recuerdos conserva de los conciertos que hace años dió dicho señor en el teatro de Oriente.

EL DIABLO ANDA SUELTO. No se escandalicen los neos al ver, según ellos, que la duda y la irreligión penetra en todas partes, pues hasta el mismísimo diablo se entra en las casas de Dios, en el asilo santo de las vírgenes. Un periódico de Córdoba publica una carta fechada en Aguilar, en la que se refiere un suceso raro acaecido en el convento de las Coronadas de aquella villa. Parece que estando reunidas las religiosas en el coro, se les presentó un animal jamas visto por ellas, enseñándoles los dientes y amenazando embestirlas: en el momento creyeron en su inocencia que era el diablo y principiaron a llorar y dar gritos, huyendo todas por el convento; pero viéndose acosadas por el infernal dragón se salieron a la portería impetrando auxilio, a cuyos lamentos acudieron los vecinos, algunos con escopetas; penetrando en el convento, se consiguió dar muerte al diablo, que reconocido resultó ser un gato montés que tenían en una casa inmediata y que rompiendo la cuerda penetró en aquel religioso asilo. ¡Buen susto pasaron las monjas!

ENSAYOS.—HAN DADO PRINCIPIO EN EL TEATRO del Principe los del drama trágico, original de García Guterrez, cuyo titulo es *Venganza catalana*.

ARMONIAS.—ANTEAÑOCE PRESENTÓ POR PRIMERA VEZ en este lindo coliseo el Sr. Cominigo Gagliani su caja armónica, compuesta de 34 copas de cristal, de la cual, a fuerza de una gran paciencia, ha conseguido hacer un verdadero y nuevo instrumento musical. Tocó en el primer acto dos piezas de la *Traviata*, y en el segundo el *Miserere* del *Trovador*, siendo en ellas justamente aplaudido del publico, que le hizo repetir esta última.

DEBUT.—EN UNO DE LOS DIAS DE ESTA SEMANA debe tener lugar el de la señora Ana Lagrange: se anunciará oportunamente.

FRAUDE.—DICE UN PERIÓDICO ESTRANJERO que no há muchos días, en un pueblecito del departamento de Saône et-Loire, un rico propietario casaba a su hija, joven encantadora y completa, a la cual nada se podía reprochar, si se exceptuaba una leve cojera. Merced a los esfuerzos que se hicieron, este pequeño defecto casi desapareció, y era para ella, como para Mlle. la Valière, uno de sus muchos atractivos. La noche de las bodas toda la familia estaba reunida en un gran banquete, cuando al terminar este, un niño, primo del novio, la niña no tiene malicia se escurrió misteriosamente por debajo de la mesa para coger, según antigua usanza, la liga de la novia. ¿Que pasaria en aquel viaje de exploración? Lo ignoramos. Lo cierto es que mientras se tomaba el café, el primo se acercó al novio y le dijo secretamente que su mujer tenía una pierna de madera. (Momento de estupor y de espanto). El marido se precipita sobre el suegro, y llevándole al jardín hubo un diálogo animadísimo, lleno de protestas de «V. me ha engañado. ¡silencio! es hoy veinte mil francos mas de dote. Pero nada, el novio permaneció inexorable y ya entablado una demanda de nulidad del matrimonio.

¡PARECE QUE MUY EN BREVE SE PUBLICARÁ EN esta corte un periódico dirigido por el reverendo padre Maldonado. Se titulará *Los aformismos góticos* y estará escrito, mitad en griego, mitad en persa. Entre sus colaboradores figuran el elocuente Nicolás Caro por nada, Gregorio Aleón, un sacerdote de Carabanchel, y tres monaguillos de Ciempozuelos. La parte material no desmerecerá de la parte literaria: porque además de imprimirse en finísimo papel de costuras, llevará preciosas láminas grabados en cobre a punta de navaja.

DICESE QUE VAN A SER NOMBRADOS D. GABINO Tejada, director general de Instrucción pública. D. Nicolás Malo y Jordana, director del Conservatorio de música y de declamación.

El padre Maldonado, rector de la Universidad.

Se dice tambien que D. Miguel Sanchez, director de *La Regeneración*, va a ser presentado para el obispado de Antioquia en Siria.

Se nos olvidaba decir que la dirección general del tesoro va a ser conferida al Sr. D. Agustín Esteban Collantes.

Nos parecen muy acertados estos nombramientos. Es la única manera de realizar la unión del partido moderado histórico.

DICE AYER LA REGENERACION CON TONO trágico que si el espacio se lo permitiera, publicaria una lista tan larga de neo-católicos inocentes que habia de reventar de ira LA DEMOCRACIA.

De lo que reventará LA DEMOCRACIA es de gozo por lo mucho que la divierten los nombres estrafalarios de esas pobres gentes que firman sin saber lo que se pegan.

¡CHILLA LA REGENERACION! Pues se acerca D. Ramón.

Porque *El Pensamiento* se embelesa? Porque la libertad juzga ya oprimida.

Y porque se rie *La Esperanza*? Porque la reacción rápida avanza.

MAS PORMENORES. LA SAGRIENTA TRAGEDIA, que pocos días ha tuvo lugar en la calle del Fúcar, sigue preocupando la atención pública. El hallarse en sumario la causa formada a consecuencia del crimen, no nos permite poner en conocimiento de nuestros lectores algunas particularidades que han llegado a nuestra noticia, por conducto al parecer fidedigno. Diremos, sin embargo, que la víctima es nieta de un título de Castilla, hija de un antiguo magistrado de la audiencia de Zaragoza, y persona de educación esmerada e intachable costumbres. Vivía separada de su marido, si bien esta separación era solamente convencional entre los esposos.

Según nos escriben de Valladolid, la presunta reo prestó allí su primera declaración indagatoria con la mas asombrosa serenidad y presencia de ánimo. A consecuencia de esta declaración dicen que fué puesto en libertad el esposo de la

victima, a quien se habia detenido únicamente al tenerse noticia del crimen. Después hemos oído que habiéndose verificado el peticion del promotor fiscal ampliación de la indagatoria, se ha dado auto de prision contra dicho individuo.

La presunta reo es joven y agraciada, y tiene a su marido en el presidio de Torrelaguna.

Supónesse que la Vicenta fué a este último punto el día de Navidad, y regresó a Madrid el 4 del corriente en compañía de otra joven *morena vestida de luto*, que las dos vinieron en el coche-diligencia de aquella población y en asiento de berlina; que el billete se lo sacó el *vallante del presidio*, y fueron inscritos en la hoja a favor del mismo volante, que se llama *Nieto* de apellido. Según la carta en que se dan estas noticias, la Vicenta volvió a Torrelaguna el domingo 10 del actual; pero esto no parece probable.

MUERTE SENTIDA LA LITERATURA INGLESA LLORA hoy la pérdida de su mejor novelista, Mr. Thackeray, que acaba de fenecer repentinamente en Londres. Cuando Charles Dickens publicó su *Pickwick*, presentósele un joven artista, le enseñó algunos dibujos, y se ofreció a ilustrar sus obras con grabados. Dickens desestimó la pretension, y el joven dibujante, sentido de esta negativa, dijo para sí: «será menester que me escriba las novelas yo mismo.» Hizose poeta, si es lícito expresarse así, y en breve Dickens tuvo un rival, el mas peligroso de todos, en ese joven que no era otro que Thackeray, el celebre autor de *Vanity fair*. Hacía tiempo que la muerte de un escritor no habia causado un duelo tan general como el que ha acompañado a Thackeray al sepulcro.

NUÉVA SOCIEDAD.—BAJO LA EXTENDIDA DIRECCION del Sr. D. Hermenegildo Mendez acaba de establecerse en Madrid una nueva sociedad, titulada *La Salvaguardia de los banqueros y del comercio*. Este establecimiento, único en su clase, ofrece a cuantos informen se le exijan, acerca del estado y confianza que ofrecen las casas de comercio, tanto interiores como exteriores, con los que cualesquiera persona o establecimiento, hayan de negociar. Estos informen emitidos con conocimiento de causa, evitarán indudablemente los perjuicios que provienen las mas de las veces del crédito personal, propagado con la idea de adquirir fondos estranos para utilizarlos en beneficio propio. Esta idea cerrará las puertas a los comerciantes que de mala fe acopian géneros estranjeros a crédito, con el objeto de ocultar la mayor parte y hacer bancarota.

Salido es que mu has personas y casas de comercio se ven obligadas a abandonar ciertos créditos, unas veces porque el deudor reside en un punto distante, otras por no promover el litigio que su cobro hace necesario, abandonando estos créditos a la casualidad. *La Salvaguardia* se compromete a gestionar autorizándola a su director debidamente, sin exigir retribucion de ningún género, hasta que el litigio haya terminado favorablemente.

Ofrece asimismo adelantar fondos, sobre documentos de giro a cobrar, o protestados, autorizando tambien al susodicho director para casos judiciales y demás accidentes que fueren indispensables para el reembolso de aquellos.

Creemos inútil toda clase de enojos a este nuevo centro de negocios, puesto que su pensamiento se recomienda por sí solo. La sociedad tiene establecidas sus oficinas calle de Jacometrezo, 29.

IGNORAMOS SI EL SR. CASTRO SERA AQUEL Alejandro de quien es madre el padre Maldonado. Si efectivamente fuera así; nunca mejor podría decirse aquello de que: «de tales madres, tales hijos».

ANTEAÑOCE FUERON VARIOS CIUDADANOS PACÍFICOS al saladero, y suplicaron cortemente al alcalde que los metiera en Chiróna.

Alabamos su determinación; es previsora y prudente: porque en los tiempos que corremos, en ninguna parte estaran tan seguros como en el saladero.

«LA REGENERACION» CONTINUA INSERTANDO firmas adhiriéndose a las exposiciones. Anoche trae las de varios inocentes, naturales del lugar de *Campillo*, y del despoblado de *Sanguinuela de la Sierra*.

ERRATA. NUESTROS CAJISTAS NOS HAN HECHO hablar de una palenquera de Alonso al ocuparnos de la elegante y bien servida que tiene en el Caballero de Gracia el Sr. Moreno. Nos apresuramos a rectificar esta equivocación.

AYER FUI A VER A MI NOVIA.

—¿Que haces, hermosa mía?

—Estoy comiendo un pedazo de tiburón.

—¿De tiburón?

—Sí, como eres democrata, es posible que te deporten a Filipinas; y por si acaso naufragas y te comen los tiburones...

La pobre chica no pudo continuar; empezó a llorar a lágrima viva.

—Mira si te quiero, te juro que desde hoy no he de comer otra cosa que tiburones. Tal vez en alguno de los que coma dentro de un mes, haya algo de ti.

¿Creerán ustedes que este feroz democrata lloró tambien como una Magdalena, considerando lo mucho que le quiere su novia.

Sin embargo, pasados los primeros momentos de mudo desconcierto, la dijo que no fuera tonta y que comiera alguna que otra vez besugo.

OIGAN. EN UN PERIÓDICO VALENCIANO, LEEMOS lo siguiente:

«Al aproximarse la Cuadresma hay familias e individuos militares o con fuero de tales que no conocen con exactitud la obligación particular que del ayuno tienen y de la compra y clase de Bula que necesitan...»

Esperamos que nuestros colegas neo-católicos, se apresurarán a aclarar toda duda sobre tan importante asunto. Este gaceterillo tampoco sabe de cierto a que atenerse respecto a la bula, pues como a tal tambien disfruta de fuero.

ASOCIARSE. DENTRO DE POCOS DIAS DEBE INAUGURARSE en el vecino barrio de Chambery, un casino que se denominará *Círculo de recreo*, y en el cual habrá, a mas de un buen gabinete de lectura, café, billar y otros juegos no prohibidos.

Muchos de los mas influyentes vecinos del citado barrio se interesan eficazmente en la creacion de la nueva sociedad, y nos consta que hasta ahora sus trabajos están dando los mejores resultados.

Felicitemos a los vecinos de Chambery por su buen pensamiento, y deseamos que lo realicen cuanto antes.

CORTES

CONGRESO

PRESIDENCIA DEL SR. RIOS ROSAS. Extracto de la sesion celebrada el día 18 de enero de 1864.

Abierta a las cuatro menos cuarto; y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

El señor secretario, conde de Campomanes, leyó los decretos en virtud de los cuales S. M. la Reina ha tenido a bien admitir la dimision presentada por el ministerio Miraflores, y los en que se nombran...

Presidente del Consejo y ministro de Estado, a D. Lorenzo Arrazola. Gracia y Justicia, D. Fernando Alvarez. Gobernación, D. Antonio Benavides. Hacienda, D. Juan Bautista Trupita. Guerra, D. Francisco Lersundi. Fomento, D. Claudio Moyano y Samaniego. Marina, D. Joaquin Gutierrez Ruvalcaba. Ultramar, D. Alejandro Castro.

Se leyó un real decreto mandando proceder a nuevas elecciones en los distritos de Ponferrada, Gorgal y Granollers, provincias de Leon, Almería y Barcelona.

Se anunció que la comision de actas habia nombrado presidente a D. Juan Valero y Soto, y secretario al señor Romero Robledo.

Se leyeron varios dictámenes de la comision de actas, aprobando las de Boltañay Puentearcas, y anulando las de Lucana e Infantes.

Concedida la palabra, se levantó el señor presidente del Consejo de ministros, y despues de dar cuenta de la manera como se ha resuelto la crisis, dijo que el nuevo ministerio practicaria la politica del antiguo partido moderado histórico, puro, del partido moderado conciliador, respetando todas las libertades, y afianzando la seguridad de todas las personas; que con estas condiciones se presenta a los cuerpos colegisladores; y que ya se sabe de dónde viene y a dónde va, y que bajo este concepto le juzgará el país y la opinion pública.

El señor presidente, señaló para la órden del día de mañana los dictámenes de la comision de actas que se han leído, y levantó la sesion a las cuatro.

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL DUERO. Extracto de la sesion celebrada el día 18 de enero de 1864.

Se abrió a las tres, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Se acordó que constara conforme con la mayoría, en la votacion relativa al proyecto de ley sobre reforma constitucional, el voto del señor marqués de Ordoño.

El Senado quedó enterado de una comunicacion en que el señor ministro de Gracia y Justicia, con fecha 17 del presente mes, trasladaba los reales decretos admitiendo al señor marqués de Miraflores la dimision de los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, y nombrando al Sr. D. Lorenzo Arrazola para el desempeño de los mismos.

Lo quedó igualmente de otra comunicacion en que el señor presidente del Consejo de ministros, con la misma fecha, trasladaba los reales decretos admitiendo la dimision presentada por los señores D. Rafael Monares y Gebrian, D. Victorio Fernandez Lascoiti, D. Florencio Rodriguez Vasmonde, D. Francisco de Mata y Alós, D. Manuel Alonso Martinez y D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, de los cargos de ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Marina, Fomento y Guerra, y nombrando a los Sres. D. Fernando Alvarez, D. Juan Bautista Trupita, D. Francisco Lersundi, D. Antonio Benavides, D. Claudio Moyano, D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba y D. Alejandro de Castro, para los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Gobernación, Fomento, Marina y Ultramar.

Acto continuo se leyó la lista de la diputacion del Senado, encargada de asistir a la presentación del infante o infanta que diere a luz S. M. la reina, a saber:

Señor presidente, D. Juan Sevilla y D. José Maria Huet, secretarios, D. José Maria Velluti, Don Gabriel de Aristizabal, duque de Abrantes, conde de Oñate, D. Manuel de Quesada, marqués de Castellanos, conde de Villanueva de la Barca, D. Carlos Calderon, duque de Valencia, Don Segundo Sierra Pambley y D. Miguel Chacon y Duran.

Suplentes: Conde de Villafraanca de Gaitan, marqués de Camachos, D. Luis Maria Pastor, Don Manuel Ortiz de Zuñiga, D. Alejandro Llorente y D. Rafael Liminiana.

Lo quedó igualmente de que los Sres. D. Juan Martin Carmonalino y D. Victorio Fernandez Lascoiti, se excusaban de asistir a la sesion; el primero por una desgracia de familia, y el último por el mal estado de su salud.

Quedó asimismo, de que el señor arzobispo de Valladolid participaba su marcha de esta corte. Asimismo lo quedó de que el señor marqués de Ordoño ingresaba en la tercera sesion.

Del mismo modo quedó enterado de que la segunda sesion habia nombrado para la comision sobre el proyecto de ley de arreglo de tribunales, al Sr. D. Manuel Garcia Gallardo, en reemplazo del Sr. D. Lorenzo Arrazola; y para el de jurisdiccion de Guerra y Marina, en reemplazo de dicho Sr. Arrazola, al Sr. D. Pedro Gomez de la Serna.

Quedó sobre la mesa, para discutirse en la próxima sesion, un dictamen de la comision de peticiones, relativo a la exposicion de D. José Maria Padilla del Aguila, dignidad acrepente de la santa iglesia catedral de Lugo, en su nombre y el del ciero parroquial y catedral del obispado; sobre averiguar la persona que recibió y no entregó al referido ciero, los 863,696 rs. que le faltaban para el completo de su dotacion en 1834; dictamen que estaba concebido en estos términos:

«La comision de peticiones es de dictamen que la anterior exposicion, pase al gobierno de S. M.»

El Senado, sin embargo, resolverá lo mas acertado. Palacio del mismo, 18 de enero de 1864.

—Concha.—Sevilla.—Huet.—Sanchez Silva.—San Saturnino.

Quedó tambien sobre la mesa, para discutirse en la próxima sesion, otro dictamen de la comision de peticiones relativo a la exposicion del citado Sr. D. José Maria Padilla del Aguila, pidiendo al Senado se digne escitar al gobierno de S. M. para que se le vea a efecto la real órden de 22 de agosto de 1831 sobre que se devuelva a dicho interesado el terreno de que se le ha apropiado, y se le indemnice de los perjuicios sufridos cuyo dictamen decia así:

«La comision de peticiones es de dictamen que la precedente exposicion, se pase al gobierno de S. M.»

El Senado, no obstante, acordará lo mas acertado. Palacio del mismo, 18 de enero de 1864.

—Concha.—Sevilla.—Huet.—Sanchez Silva.—San Saturnino.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Arrazola).—Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE.—La tiene V. Señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Arrazola). Señores senadores: despues de largos años de política pasiva y puramente de hombre de gobierno, porque así creia que convenia al grave y severo cargo oficial que desempeñaba, hoy por la dignacion de la reina, tengo que hablaros desde el banco ministerial.

En ese largo periodo sabéis cual ha sido mi respeto hacia esta alta y digna Cámara; yo no olvidé tampoco los testimonios de consideracion que la he debido. Hoy solo tengo que indicar que en adelante aun necesito mas de esa indulgencia, de esa consideracion.

En el día de ayer, señores senadores, S. M. la Reina, despues de haber empleado otros medios para ilustrar su rectísimo sentido constitucional, se dignó llamarme a la real cámara, quiso oír mi juicio sobre el estado y situacion de las cosas, me

encargó la formacion de un gabinete; y espuesto a su soberana consideracion, lo que a mi lealtad cumpla, acepté el encargo. El nuevo gabinete, en consecuencia, se presenta hoy a ofrecer al Senado respetuosamente el acostumbrado homenaje; y es, señores, todo lo que puedo yo esponer al Senado sobre la pasada crisis.

Ahora, por lo que toca ya al gabinete, el nuevo gobierno sustenta los principios del partido moderado histórico, no como lo haya podido retratar la animosidad política y la exaceracion, en vias de reaccion, en que nunca entró y en que nunca entrará bajo la dominacion de este gabinete, sino como partido templado, como partido de legalidad, como el partido moderado en la segunda mitad del siglo XIX. Así el programa del partido moderado está en su lema y nadie puede alegar ignorancia; está el programa tambien en la Constitución y en las leyes que ha guardado y jurado hacer guardar en toda su verdad y vigor, y así lo ejecutará. Por este medio el gobierno se propone ser conservador, conciliador, liberal constitucional, y dispensará protección a todos los derechos legítimos, seguridad a las personas, garantía, y en su caso reparacion, a los órganos legítimos de la emision del pensamiento, y dará impulso a la prosperidad y gloria nacional que ha entrado en ese magnífico movimiento tiempo hace, y tendrá tambien justicia para todos, por el celo y cooperacion de las anteriores administraciones.

Falta con algo al programa del gobierno. Los senadores recordarán que hubo tiempos en que por la exaceracion de los sucesos, por los éramos nuevos en el regimen constitucional, por un conjunto de circunstancias, que no pendia de las personas, sino de las cosas, todos decíamos que era mejor que no hubiera partidos políticos, y lo creíamos sinceramente así. La experiencia ha venido a demostrar que es necesario que los haya, para que la Corona, con la competente alternativa, pueda ejercer al dar gobiernos al país, su regia prerrogativa.

Ay mas, señores; hasta hace un poco tiempo, los gabinetes podian caer; subian unos, bajaban otros, y en ultimo resultado, la cuestion era principalmente de personas; el partido que caia, como el que le reemplazaba, tenia el mismo dogma fundamental, la constitucion, el Trono, la dinastía, y entidades tambien sagradas y respetables. Hoy ya no es así; hay en la arena política otra organizacion que no tiene ese credo, ese lema; y el gabinete comprende como un deber de buenos patriotas, de hombres políticos constitucionales, de poner sus rivales, sustituirlos con tolerancia, sin deponer por eso la energía que les lleva a realizar su pensamiento noble, legal por bien del país; siendo tolerante.

Por este medio el gobierno camina a la reorganizacion de los partidos constitucionales. Así ya todos lo saben; sus amigos para apoyarle, sus adversarios para darle tregua o combailete, la opinion pública para concederle o retirarle su apoyo. Ahora ya se sabe de dónde viene y a dónde va el gobierno; el gobierno marcha por estos principios a la reorganizacion de los partidos constitucionales.

Pero aun tiene que añadir una palabra: como consecuencia de los principios que acaba de anunciar, el gobierno tiene precision de retirar los proyectos de ley presentados a los Cuerpos colegisladores por la administracion anterior, para reverterlos y desarrollarlos conforme a estos mismos principios.

Ahora, señores senadores, al gobierno no se le disimulan las dificultades que hayan de abrumarle; las espera con serenidad; los individuos del gobierno no están aquí por ser ministros, sino por procurar el bien del país hasta donde alcancen sus fuerzas, a través de todos los compromisos; y abrigan la fundada esperanza, por otra parte, de que no hay dificultad que no se supere con decision, con perseverancia, con legalidad y justicia, y sobre todo, con la confianza de la Corona, con el apoyo de los Cuerpos colegisladores, y con el favor de la opinion, que, con justicia y templanza, para todos procurará tener.

El Sr. PRESIDENTE: En consecuencia de lo manifestado por el gobierno de S. M., se avisará por papeletas para la primera sesion. Se levanta la de este día. Eran las tres y media.

Por todo lo no firmado, El secretario de la redaccion, ANTONIO DEL VAL Y RIPOLL.

BOLESA DE MADRID

Cotizacion de ayer.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 33, 52, 90 80 y 70; no publicado 32, 30; a plazo fin cor. vol. 33-03, 52-83, 80, 85, 80, 70 y 63.

Idem diferido, id., publicado, 48, 80, 75 y 70; a plazo fin cor. vol. 49, 48, 83, 80 y 75.

Deuda amortizable de primera clase...

Idem de id. de segunda id...

Idem del personal, no publicada 27-30.

Obligaciones municipales al portador de 4 mil reales, 6 por 100 de interés anual 92-45.

Acciones de carreteras, emision de primero de abril de 1850, de 4,000 rs. 6 por 100 anual 104-75.

FONDOS ESPAÑOLES.

Tres por 100 interior, a 49 7/8.

Id. exterior, a 50 1/2.

Id. diferido, a 50 1/2.

FONDOS FRANCÉSES.